



©SEQ, 2019.

Informe Final de Evaluación de Consistencia y Resultados

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo

Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

Ejercicio Fiscal 2019



Glosario

APA: Las normas American Psychological Association en su 6ta edición.

ASM: Los Aspectos Susceptibles de Mejora.

CONAC: El Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONEVAL: El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

ECyR: La Evaluación de Consistencia y Resultados.

Ente Evaluado: La dependencia que opera el programa presupuestario al que se le realiza la evaluación correspondiente.

FID: Las Fichas Técnicas de Indicadores de Desempeño.

FODA: El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas institucionales.

Instancia Coordinadora / CEDQROO: El Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.

MIR: La Matriz de Indicadores para Resultados.

MML: La Metodología del Marco Lógico.

PAE: El Programa Anual de Evaluación emitido por el Centro de Evaluación del Desempeño.

PbR: El Presupuesto basado en Resultados.

PED: El Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Quintana Roo.

Pp: El Programa Presupuestario evaluado.

SED: El Sistema de Evaluación del Desempeño.

SEFIPLAN: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

SHCP: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

TdR: El Modelo de Términos de Referencia aplicables.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	5
II DISEÑO	13
A) Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa.....	13
B) Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.....	17
C) Análisis de la Población potencial y objetivo o área de enfoque y mecanismos de elegibilidad.....	19
D) Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	26
E) Evaluación y análisis de la matriz de Indicadores para resultados.....	27
F) Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	45
III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.....	46
A) Instrumentos de planeación.....	46
B) De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación	48
C) De la Generación de Información.....	52
IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	56
A) Análisis de cobertura	56
V. OPERACIÓN.....	60
A) Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable	60
B) Mejora y simplificación regulatoria	67
C) Organización y gestión	67
D) Sistematización de la información.....	71
E) Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos.....	72
F) Rendición de cuentas y transparencia	82
VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	84
VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS	86
VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	90
IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
Del anexo A Ficha de Evaluación de la MIR	92
Del Anexo B Ficha de Evaluación de Indicadores.....	93
Del Anexo C Cuestionario Diagnostico.....	94
De los resultados de los indicadores respecto de sus metasM	94
Sobre el análisis financiero	96
Generales.....	97
X. FICHA TÉCNICA	99
XI. ANEXO.....	100
Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	100
Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores	111
Anexo C. Nivel de Implementación de PbR-SED.....	122
Anexo D. Oficio de respuesta de solicitud de información.....	132
BIBLIOGRAFÍA.....	133

INTRODUCCIÓN

A partir del año 2008, se establece en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el máximo ordenamiento jurídico en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente” (Sic).

Conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se inició la definición e implantación gradual del Presupuesto basado en Resultados (PbR)-Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) con el objetivo de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto, y promover una adecuada rendición de cuentas para impulsar el desarrollo nacional integral (LFPRH).

El SED es un componente clave de la Gestión para Resultados, y se define como “el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos”.

El Sistema de Evaluación del Desempeño tiene la finalidad de medir el grado de contribución del logro de objetivos que tienen los programas presupuestarios en la población, con el fin de generar valor público y mejorar la calidad de vida de los individuos. En el modelo del Presupuesto basado en Resultados, el Sistema



de Evaluación del Desempeño tiene una asociación directa al contener los dos elementos que permiten la generación de información de desempeño; el seguimiento y la evaluación.

Por su parte, el seguimiento es la verificación del desempeño del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios, por medio de Indicadores estructurados en Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas de Indicador del Desempeño (FID), mientras que la evaluación es el análisis sistemático y objetivo de los programas federales para determinar su congruencia y analizar el logro de sus objetivos y metas, para identificar su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad (Transparencia Presupuestaria, 2020).

Metodologías Aplicadas

El presente informe de Evaluación de Consistencia y Resultados al programa presupuestario E-055 “Educación Básica” operado por Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, ha sido elaborado con base en la información enviada por el ente evaluado a la instancia coordinadora Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación, mediante oficio número SEQ/DS/SSP/0414/2020 (Anexo D).

La metodología aplicada para la evaluación del programa presupuestario E-055 “Educación Básica” se basa en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) establecido por la Instancia Coordinadora Centro de Evaluación del Desempeño de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, con base en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.

La sustancia de la evaluación es realizada con base en la Metodología del Marco Lógico (MML), mientras que la estructura del documento está sustentada en las

Normas APA en la sexta edición emitidas por la American Psychological Association.

De acuerdo con el CONEVAL (2017), la Evaluación de Consistencia y Resultados se define como el análisis de la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa. La evaluación contiene seis apartados, que son los desglosados en el Anexo A de los TdR aplicables:

Anexo A Criterios Técnicos de la Evaluación

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 45 preguntas de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla. 1 Anexo A TdR Evaluación Consistencia y Resultados		
Apartado	Preguntas	Total
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-45	45
TOTAL	45	45

Fuente: CEDQROO, 2020.

B) Evaluación

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del Programa

Los Servicios Educativos de Quintana Roo son un organismo público descentralizado encargado de las diversas operaciones correspondientes a la Educación Básica y Normal en los diferentes tipos, niveles y modalidades, da continuidad a las relaciones laborales con los maestros y demás servidores públicos que participan en el proceso educativo en la Entidad.

Uno de los programas que ejecuta dicho organismo es el E-055 “Educación Básica”, que de acuerdo con la Clasificación de los Programas Presupuestarios emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tiene la modalidad E - Prestación de Servicios Públicos.

Actividad Institucional

Los Servicios Educativos de Quintana Roo, como organismo público descentralizado tiene por objeto impartir educación básica y la relativa a la formación y capacitación de docentes, en sus diferentes niveles y modalidades (Art. 3, Reglamento Interior SEQ).

Misión

Brindar una educación básica y formadora de docentes de calidad, que promueva la igualdad e inclusión y asegure un ambiente escolar pertinente.

Visión

Somos un organismo que ofrece servicios de calidad en educación básica y formación de docentes a través de acciones y programas estratégicos que se distinguen por la innovación, transparencia e igualdad.

Los Servicios Educativos de Quintana Roo se encuentra conformada de acuerdo con el organigrama siguiente:

1.0. Despacho de la Dirección General

- 1.0.1. Dirección de Asuntos Jurídicos
- 1.0.2. Dirección de Gestión Institucional y Proyectos Estratégicos
- 1.0.3. Dirección de Comunicación Social *Órgano de Control y Evaluación Interna
- 1.0.4. Dirección de Imagen Institucional
- 1.0.5. Unidades de Servicios Educativos de Cozumel
- 1.0.6. Unidades de Servicios Educativos de Bacalar
- 1.0.7. Unidad de Servicios Educativos de Felipe Carrillo Puerto
- 1.0.8. Unidad de Servicios Educativos de Isla Mujeres
- 1.0.9. Unidad de Servicios Educativos de José María Morelos
- 1.0.10. Unidad de Servicios Educativos de Lázaro Cárdenas
- 1.0.11. Unidad de Servicios Educativos de Tulum
- 1.0.12. Unidad de Servicios Educativos de Solidaridad
- 1.1. Coordinación General de Educación Básica
 - 1.1.1. Dirección de Educación Básica
 - 1.1.2. Dirección de Educación Preescolar
 - 1.1.3. Dirección de Educación Primaria
 - 1.1.4. Dirección de Educación Secundaria
 - 1.1.5. Dirección de Educación Física
 - 1.1.6. Dirección de Programas de Apoyo a la Educación Básica
 - 1.1.7. Dirección de Participación Social
 - 1.1.8. Dirección de Escuelas de Tiempo Completo
- 1.2. Coordinación General de Planeación
 - 1.2.0.1 Coordinación Técnica
 - 1.2.1. Dirección de Planeación
 - 1.2.2. Dirección de Programación e Infraestructura.
 - 1.2.3. Dirección de Servicios Escolares Departamento de Control Escolar
 - 1.2.4. Dirección de Apoyo a la Planeación
- 1.3. Coordinación General de Instituciones Formadoras de Docentes
 - 1.3.0.1 Coordinación Técnica
 - 1.3.1. Dirección de Instituciones Formadoras de Docentes
 - 1.3.2. Dirección de Gestión, Vinculación y Extensión
 - 1.3.3. Dirección de Apoyo de Instituciones Formadoras de Docentes de la Zona Norte
- 1.4. Coordinación General de Administración y Finanzas


- 1.4.0.1 Coordinación Técnica
 - 1.4.1. Dirección de Finanzas
 - 1.4.2. Dirección de Apoyo de Instituciones Formadoras de Docentes en la Zona Norte
 - 1.4.3. Dirección de Recursos Materiales
 - 1.4.4. Dirección de Servicios y Mantenimiento a Escuelas
 - 1.4.5. Dirección de Sistemas y Telecomunicaciones
 - 1.4.6. Dirección de Becas
 - 1.4.7. Dirección de Presupuesto
 - 1.4.8. Dirección de Apoyo a los Servicios Administrativos en la Zona Norte
- 1.5. Coordinación General de Recursos Humanos
 - 1.5.0.1 Coordinación Técnica
 - 1.5.1. Dirección de Recursos Humanos
 - 1.5.2. Dirección de Nómina
- 1.6. Coordinación Oral de Atención a la Educación en Benito Juárez
- 1.7. Coordinación General del Servicio Profesional Docente
 - 1.7.1. Coordinación Técnica
 - 1.7.2. Dirección de Evaluación Educativa
 - 1.7.3. Dirección del Servicio Profesional Docente
 - 1.7.4. Dirección de Formación y Desarrollo Profesional

Para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, los Servicios Educativos de Quintana Roo ejecutan Programas Presupuestarios, entre ellos se encuentra el E-055 “Educación Básica”.

El Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”, con base en el esquema plasmado en el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, abarca los siguientes niveles:

Tabla 1. Nivel Educativo	
Tipo Educativo	Nivel
Educación Básica	Preescolar
	Primaria
	Secundaria

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022.

Además de los niveles educativos anteriores, el **problema**  comprende los temas en Educación Básica de:

- **Educación Física:** En nuestro sistema educativo nacional en su búsqueda constante de actividades que complementen el desarrollo integral de los alumnos (as), ha creado el programa de “Juegos deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica”, el cual tiene como principal objetivo la convivencia sana y deportiva entre los alumnos y alumnas de nivel primaria para general una cultura basada en deporte **ya** actividad física, la cual contribuya como medio de promoción de la salud individual y colectiva, así como la integración al medio social.

- **Programas de Escuelas de Tiempo Completo:** son escuelas públicas de educación básica que extienden la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, para mejorar los resultados académicos, fortalecimiento el desarrollo de la curricular, propiciando el logro de aprendizajes con calidad en un marco de equidad y atender las dificultades y necesidades educativas de todos los alumnos que asisten a ellas.

Con esa acción se favorece el desarrollo académico y las actividades extraescolares de formación deportiva, artística y cultural de los alumnos; este, es un programa que permite fortalecer la calidad de la educación en un marco de diversidad y equidad.

- **Programa de la Reforma Educativa:** se ejecuta a través de 3 componentes:

Componente 1: Destinado a la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa.

Componente 2: Recurso destinado para adquisición de equipamiento, mobiliario escolar y de oficina, papelería e insumos de oficina, material didáctico y herramientas menores, etc.


Componente 3: Recursos destinado para el Fortalecimiento a la Supervisión Escolar (material de oficina, equipamiento y mobiliario).

- **Programa Nacional de inglés (PRONI):** Tiene como fin contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de los grupos de la población mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizajes del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica.

Dentro de las actividades que implementa el PRONI son: Competencias lingüísticas, asesoría, seguimiento y acompañamiento a los asesores y docentes de inglés para elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos; evaluación de la pertinencia de los materiales educativos tanto para alumnos y alumnas como para asesores/as y docentes de inglés.

- **Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa:** tiene como objetivo contribuir a la implementación del currículo de educación básica mediante el fortalecimiento académico de docentes, así como los procesos pedagógicos y la práctica docente relacionados con la atención a los procesos de lectura, escritura y matemáticas en los alumnos de educación básica y el seguimiento al uso de materiales educativos.

2. Problema o necesidad que pretende atender

Alumnos de Educación Básica disminuyen su  logro educativo.

3. Metas y objetivos estatales a los que se vincula

El programa presupuestario E-055 “Educación Básica” se encuentra alineado a los siguientes objetivos estatales y nacionales.

Tabla 1. Alineación Estratégica

Objetivos del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022	<ul style="list-style-type: none">• Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa
Objetivos Sectoriales del Programa Educación Pública de Calidad 2016-2022	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad
Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos
Objetivo del Programa Sectorial de Educación 2013-2018	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad

Fuente: Elaboración Propia con base en el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

Con base en el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, se identificaron los siguientes datos del Programa:

Objetivo: Elevar la calidad u el logro en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa.

Estrategia: Desarrollar las competencias, habilidades de las y los alumnos de educación básica consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel educativo, en el tiempo previsto.

Líneas de Acción:

- Componente 1: Modelo de Atención Integral para niños de 0 a 3 años en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas que proporcionan el servicio de Educación Inicial implementado.
- Componente 2: Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada.
- Componente 3: Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.
- Componente 4: Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada.
- Componente 5: Estrategia de colaboración interinstitucional de educación física, para promover estilos de vida saludables, control de sobre peso, diabetes en la comunidad escolar implementada.

- Componente 6: Enseñanza del inglés como lengua extranjera en los planteles públicos de preescolar y primaria de la entidad impartida
- Componente 7: Programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje de los alumnos implementado
- Componente 8: Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Tipo Básico)
- Componente 9: Ampliación de la jornada escolar implementada (Ramo_11)
- Componente 10: Ampliación de la jornada escolar implementada (Ramo_11)
- Componente 11: Programa Nacional de Inglés
- Componente 12: Programa de la Reforma Educativa

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y localidad, cuando aplique)

Con base en el diagnóstico del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, se logró identificar a la Población Objetivo: Alumnos de Educación Básica del Estado de Quintana Roo.

Respecto de la población atendida, el formato de beneficiarios del SIPPRES únicamente desagrega por género y grupos prioritarios.

6. Presupuesto ejercido 2018 y 2019

Durante 2019 el presupuesto de los Servicios Educativos de Quintana Roo se ejerció a través de una finalidad: Desarrollo social, que comprende la función Educación.

El presupuesto aprobado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado No. 297 publicado en el periódico Oficial del Estado de fecha 31 de diciembre de 2018 para el ejercicio 2019 de los Servicios Educativos de Quintana Roo, ascendió a la cantidad de 6 mil 147 millones 468 miles de pesos de los cuales 4 mil 844 millones 957 miles de pesos fue para el programa E-055 “Educación Básica” del presupuesto aprobado para este programa se devengó la cantidad de 5 mil 299 **millón** 497 miles de pesos.

No se puede hacer un comparativo entre los ejercicios debido a que la información enviada no coincide con la información proveniente de la cuenta pública de los ejercicios fiscales a comparar.

II DISEÑO

A) Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Pp identifica el problema prioritario: Alumnos de Educación Básica disminuyen su logro educativo.

Fuente de Información

- Árbol de Problemas del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

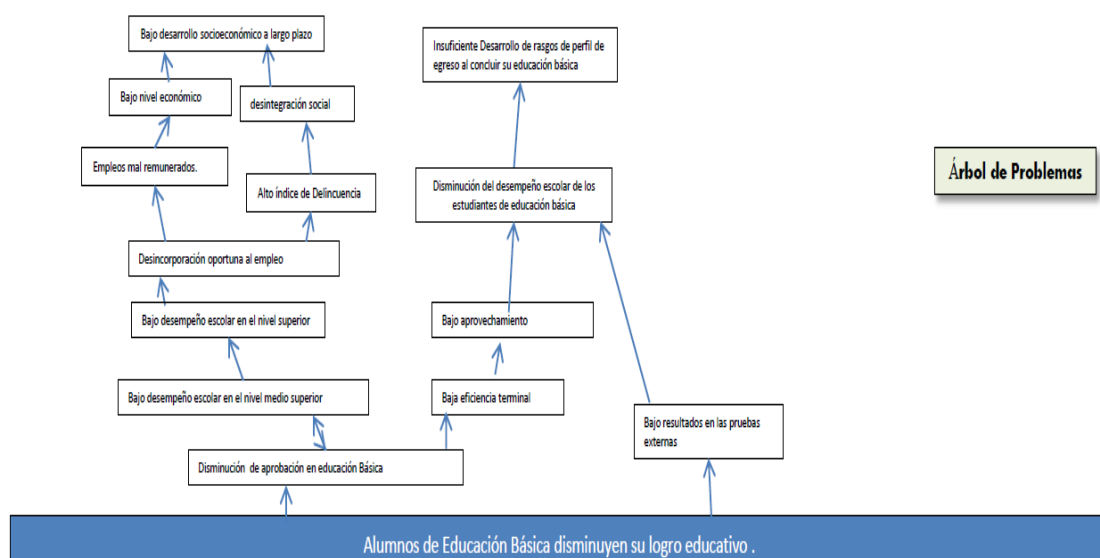
Justificación

Con base en el diagnóstico presentado en el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, se detectaron características siguientes:

Tabla 2. Problemáticas del Programa Presupuestario	
Educación Básica	
Problema	Causas probables
Bajo desempeño escolar de los alumnos en educación básica.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de estrategias didácticas para elevar el desempeño escolar. • Escasa participación de los padres de familia en la formación de sus hijos. • Insuficientes metodologías pedagógicas para promover la lectoescritura y el pensamiento lógico matemático. • Falta de materiales didácticos entre niveles educativos. • Falta de asesoría, acompañamiento académico y tutoría en los alumnos. • Baja atención a la demanda en el primer grado de preescolar.

Fuente: Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022

Figura 1. **Árbol de problemas parcial**



Fuentes de Información

- Árbol de Problemas del Programa Presupuestario E-055 "Educación Básica"
- Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo o área de enfoque, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Justificación

En el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, considera a la educación básica como elemento fundamental para el desarrollo social, basada en principios humanísticos, el cual sigue la ruta trazada en los próximos años de gobierno en materia educativa marcada por el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y por el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022.

Fuentes de información.

- Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022.

B) Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Justificación

- Propósito del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo

- Objetivo del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022:

Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa.

- Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022:

Incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019 del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

- Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022

- Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Objetivo 4. Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos.

Programa 23: Educación de Calidad, a través de las líneas de acción.

Objetivo del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022:

Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa.

Fuente de Información

- Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.
- Plan Institucional de los Servicios Educativos de Q. Roo 2016-2022.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Directa:

Propósito del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.

Objetivo de Desarrollo Sostenible, Objetivo 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”
- Portal oficial de las Naciones Unidas (México)
<http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>
(Objetivos de Desarrollo Sostenible).

C) Análisis de la Población potencial y objetivo o área de enfoque y mecanismos de elegibilidad

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta

Si

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo), y• Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Justificación

En el Árbol de Objetivos del Programa Presupuestario E-055 "Educación Básica": se señala la población objetivo como Alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.

En el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Q. Roo 2016-2022 se presenta a la población objetivo, sin embargo, son datos del ciclo escolar 2016-2017.

En el nivel Propósito en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-055 "Educación Básica": Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.

Lo anterior presenta congruencia en la definición de población potencial y objetivo y son cuantificadas en los documentos señalados

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-055 "Educación Básica":
- Árbol de Problemas del Programa Presupuestario E-055 "Educación Básica"
- Programa Institucional de los Servicios Educativos de Q. Roo 2016-2022.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal.
- b) Incluya el bien y/o servicio otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta

Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Justificación

Nivel de Primaria:

SELEC	CATEGORÍA	FOLIO	BARCOD	CONSECUTIV	ENT	ENTIDAD	APELLIDO_P	APELLIDO_M	NOM_ALUM	SEXO	CURP	GRADO	GRUPO	CCT
S	INDÍGENA	23000914	*0914*	0914	23	QUINTANA ROO	EK	CAAMAL	ABDIEL ENRIQUE	H	EXCA070907HYNKNBA5	6	A	23DPB0140G
S	INDÍGENA	23000798	*0798*	0798	23	QUINTANA ROO	CANUL	CANCHE	PATSY AMAYRANY	M	CACP070112MQRNNTA2	6	A	23DPB0055J
S	INDÍGENA	23000734	*0734*	0734	23	QUINTANA ROO	AY	CANUL	ROSA ISABEL	M	AXCRO70301MQRYNSA0	6	A	23DPB0015I
S	INDÍGENA	23000812	*0812*	0812	23	QUINTANA ROO	ANGULO	CEN	RUBI YOLANDA	M	AUCRO70315MQRNBA9	6	A	23DPB0024Q

Continuación:

TURNO	NOMBRECT	DOMICILIO	SECTOR	ZONA_ESC	MUNICIPIO	NOMBRE MUN	LOCALIDAD	NOMBRE_LOC	NIVEL	MODALIDAD	RUR_URB
MATUTINO	ANDRES QUINTANA ROO	NINGUNO ENTRE NINGUNO Y NINGUNO	2	08	6	JOSE MARIA MORELOS	57	LA ESPERANZA	PRIMARIA	INDIGENA	RURAL
MATUTINO	JAIME NUNO	NINGUNO ENTRE NINGUNO Y NINGUNO	1	01	2	FELIPE CARRILLO PUERT	105	NARANJAL PONIENTE	PRIMARIA	INDIGENA	RURAL
MATUTINO	CRISTOBAL COLON	NINGUNO ENTRE NINGUNO Y NINGUNO	3	04	9	TULUM	52	CHANCHEN PRIMERO	PRIMARIA	INDIGENA	RURAL

Educación Física:

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
PLANEACIÓN DE LA MIR 2019-2020

NIVEL	GENERO	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	PROYECTADO	
						2019-2020	2020-2021
PREESCOLAR GENERAL		39,461	40,951	41,464	42,015	42,913	43,858
PREESCOLAR INDIGENA		0	0	0	4,426	4,509	4,597
PRIMARIAS GENERAL		151,568	155,522	159,289	162,252	165,355	168,004
PRIMARIAS INDIGENA		0	0	0	3,657	3,698	3,703
SECUNDARIAS GENERAL		32,315	31,775	31,641	31,852	32,522	33,182
SECUNDARIAS TECNICAS		29,202	29,254	28,632	29,000	29,349	30,196
		252,576	257,502	261,026	273,202	278,344	283,341
PREESCOLAR GENERAL	HOMBRES	20,125	20,885	21,147	21,037	21,487	21,859
	MUJERES	19,336	20,066	20,317	20,978	21,426	21,797
PRIMARIAS GENERAL	HOMBRES	77,315	79,316	81,237	82,713	84,295	85,645
	MUJERES	74,253	76,206	78,052	79,539	81,060	82,359
SECUNDARIAS GENERAL	HOMBRES	16,481	16,205	16,137	16,062	16,400	16,733
	MUJERES	15,834	15,570	15,504	15,790	16,122	16,449
SECUNDARIAS TECNICAS	HOMBRES	14,893	14,920	14,602	14,680	14,857	15,285
	MUJERES	14,309	14,334	14,030	14,320	14,492	14,911
		252,576	257,502	261,026	265,119	270,139	275,038
TOTAL PREESCOLAR Y PRIMARIA	HOMBRES	97,440	100,201	102,384	103,750	105,782	107,504
	MUJERES	93,519	95,272	95,369	100,517	102,486	104,153
		191,059	196,473	200,753	204,267	208,268	211,660
TOTAL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	HOMBRES	126,614	131,326	133,123	134,492	137,039	139,522
	MUJERES	123,752	126,176	127,903	130,627	133,100	135,516
		252,576	257,502	261,026	265,119	270,139	275,038
TOTAL PRIMARIA	HOMBRES	108,689	110,441	111,977	113,455	115,663	117,663
	MUJERES	104,426	105,110	107,585	109,649	111,716	113,716
		213,115	216,551	219,562	223,104	227,379	231,382

Continuación

INTEGRACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA				
NIVEL	GENERO	2016-2017	2017-2018	2018-2019
PREESCOLAR GENERAL	HOMBRE	95	95	74
	MUJER	30	30	33
PRIMARIA GENERAL	HOMBRE	376	376	400
	MUJER	63	63	65
ATP	HOMBRE	12	12	12
	MUJER	11	11	10
SUPERVISORES	HOMBRE	6	6	6
	MUJER	1	1	2
TOTAL		594	594	602
TOTAL	HOMBRE	489	489	492
	MUJER	105	105	110
		594	594	602

CONSIDERADO PARA LA MIR 2020

INTEGRACIÓN DE ALUMNOS ATENDIDOS POR SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA				
NIVEL	GENERO	2016-2017	2017-2018	2018-2019
PREESCOLAR GENERAL	HOMBRE	18,675	18,526	18,403
	MUJER	15,279	15,158	17,681
PRIMARIA GENERAL	HOMBRE	78,200	78,567	72,834
	MUJER	63,982	62,645	69,978
TOTAL		176,136	172,896	178,896

ESTADÍSTICA POR CICLO ESCOLAR (911)correcto	2016-2017	2017-2018	2018-2019
	196,473	200,753	204,267

PORCENTAJE DE ALUMNOS ATENDIDOS POR EF	2016-2017	2017-2018	2018-2019
	89.65%	86.12%	87.58%

Escuelas de Tiempo Completo:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, CICLO ESCOLAR 2019-2020

ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO FECHA: 26 de febrero de 2020

NIVEL / MODALIDAD	ESTADÍSTICA ESCOLAR										ESCUELAS, SEGÚN GRADO DE MARGINALIDAD DE LA LOCALIDAD (2019)						SERVICIO DE ALIMENTACIÓN							
	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR	ESTADÍSTICA ESCOLAR DE CICLO ESCOLAR					
EDUCACIÓN ESPECIAL	2	2	92	28	64	11	12	0	2	3	1					1					1	1		1
PREESCOLAR INICIAL																								
PREESCOLAR COMUNITARIO																								
PREESCOLAR INDÍGENA	34	34	1,754	637	917	82	59	5	34	11	30	1							3	22	22		22	
PREESCOLAR GENERAL	9	9	690	437	453	32	29	8	9	6	3		2	1					3	4	4		4	
PRIMARIA COMUNITARIO																								
PRIMARIA INDÍGENA	74	74	3,651	1,761	1,890	184	126	2	74	16	64	10							25	25		25		
PRIMARIA GENERAL	230	230	32,664	15,867	16,797	1,220	1,090	102	230	153	110		8	24	40	48			65	65		65		
SELESECUNDARIA	141	141	9,653	4,963	4,990	573	430	53	141	65	89	1	10	3	12	26			3	3		3		
SECUNDARIA GENERAL																								
SECUNDARIA TÉCNICA																								
SECUNDARIA COMUNITARIO																								
TOTAL	490	490	48,794	23,593	25,111	2,102	1,746	170	490	254	297	12	20	28	53	89			140	140	0	140		

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa:

ANEXO 8A BASE DE DATOS DE ESCUELAS PÚBLICAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA					
SUBPROGRAMA AUTONOMÍA CURRICULAR					
QUINTANA ROO					
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	NIVEL	NOMBRE DE LA ESCUELA	MUNICIPIO	DOMICILIO DE LA ESCUELA	CANTIDAD DE ALUMNOS
23DJN0240Q	PREESCOLAR	MANUEL ACUÑA	JOSE MARIA MORELOS	CHICHAN KANAB SN	74
23DJN0044O	PREESCOLAR	JOSEFINA RAMOS DEL RIO	FELIPE CARRILLO PUERTO	NINGUNO SN	105
23DJN0347I	PREESCOLAR	NARCISO MENDOZA NIÑO ARTILLERO	SOLIDARIDAD	FLOR DE DURANGO SN	180
23DJN0366X	PREESCOLAR	ARMADA DE MEXICO	OTHON P. BLANCO	CALLE CANADA MANZANA 465 NUM. 521	86

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO ACADÉMICO COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE ACADÉMICO DOCENTE					
QUINTANA ROO					
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	NIVEL	NOMBRE DE LA ESCUELA	MUNICIPIO	DOMICILIO DE LA ESCUELA	CANTIDAD DE DOCENTES
23DJN0240Q	PREESCOLAR	MANUEL ACUÑA	JOSE MARIA MORELOS	CHICHAN KANAB SN	3
23DJN0044O	PREESCOLAR	JOSEFINA RAMOS DEL RIO	FELIPE CARRILLO PUERTO	NINGUNO SN	5
23DJN0347I	PREESCOLAR	NARCISO MENDOZA NIÑO ARTILLERO	SOLIDARIDAD	FLOR DE DURANGO SN	6

ANEXO 8A BASE DE DATOS DE ESCUELAS PÚBLICAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA					
SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO ACADÉMICO COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGO ACADÉMICO DE DIRECTORES					
QUINTANA ROO					
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	NIVEL	NOMBRE DE LA ESCUELA	MUNICIPIO	DOMICILIO DE LA ESCUELA	CANTIDAD DE DIRECTORES
23DJN0240Q	PREESCOLAR	MANUEL ACUÑA	JOSE MARIA MORELOS	CHICHAN KANAB SN	4
23DJN0044O	PREESCOLAR	JOSEFINA RAMOS DEL RIO	FELIPE CARRILLO PUERTO	NINGUNO SN	3
23DJN0347I	PREESCOLAR	NARCISO MENDOZA NIÑO ARTILLERO	SOLIDARIDAD	FLOR DE DURANGO SN	4

Inglés Estatal. Preescolar y Primaria

1.

NO.	ENTIDAD	CLAVECCT	Concatenar Turno	Cruce	ZONA	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CALLE Y NO	COLONIA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TELEFONO	TURNO	TURNO
15397	QUINTANA ROO	23DPB00551	23DPB005511	23DPB005511	001	JAIME NUNO	CONOCIDO	CONOCIDO	NARANJAL PONIENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO	9831382623	MATUTINO	1
15398	QUINTANA ROO	23DPB00892	23DPB008921	23DPB008921	001	VICENTE GUERRERO	CONOCIDO	CONOCIDO	BETANIA	FELIPE CARRILLO PUERTO	9831446128	MATUTINO	1

2.

NOMBRE DEL DIRECTOR	SISTEMA	MODALIDAD	ORGANIZACIÓN	NIVEL	ASESORIA EXTERNA PROMOVIDA	Alum 3		Alum 1		Alum 2		Alum 3		Alum 4		Alum 5								
						Hombres (A)	Mujeres (B)	Hombres (A)	Mujeres (B)	Hombres (A)	Mujeres (B)	Hombres (A)	Mujeres (B)	Hombres (A)	Mujeres (B)									
ARMANDO MUKUL CAVALES	FEDERAL	INDIGENA	COMPLETA	PRIMARIA	1	0	0	11	7	18	11	7	18	8	13	21	7	15	22	11	9	20	15	11
MARIA NANCORA CASTILLO CHI	FEDERAL	INDIGENA	COMPLETA	PRIMARIA	1	0	0	11	6	17	11	6	17	9	9	18	7	9	16	9	3	12	9	11

3.

Alum 6 - Primaria TOTAL (A+B)	Gran Total Alumnos ENTIDAD
26	125
20	100

Fuente de Información

- Base de datos de los beneficiarios del Programa Presupuestario E-055 "Educación Básica".

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

No aplica.

D) Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta

Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP estatales o documento normativo del programa.

Justificación

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”, se construye con base a las especificaciones contenidas en el documento denominado “Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Gobierno del Estado de Quintana Roo”, implementado por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Es una guía que contiene una serie de recomendaciones que muestra de forma simplificada, los conceptos metodológicos básicos para la construcción de la MIR de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo.

Fuentes de información

- Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

E) Evaluación y análisis de la matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta

Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación

Formato del Anexo 1 “Indicadores”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA	(Número de alumnos de 6° de grado de primaria en el nivel de logro I en el lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t/ Número total de alumnos de 6° de primaria evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	Número de alumnos de 6° de primaria en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA en el año t/Número total de alumnos de 6° de primaria evaluados en matemáticas de la prueba PLANEA en el año t)x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	Número de alumnos de 3° de secundaria en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t/Número total de alumnos de 3° de secundaria evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t)x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	(Número de alumnos de 3° de secundaria en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA en el año t / Número total de alumnos de 3° de secundaria evaluados en matemáticas de la prueba Planea en el año t) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Propósito	Porcentaje de escuela de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de primaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t/ Número de escuelas de primaria con al menos 25 alumnos evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de primaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba Planea / Número de escuelas de primaria con al menos 25 alumnos evaluados en matemáticas de la prueba Planea) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de secundaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba Planea / Número de escuelas de secundaria con al menos 25 alumnos evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de secundaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba Planea / Número de escuelas de secundaria con al menos 25 alumnos evaluados en matemáticas de la prueba Planea) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial	(Número de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas en el Estado en el año T/ Total de infantes de 0 a 3	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente

	escolarizada incorporadas.	años de edad programados a atender en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas en el año T)*100												
Actividad 1	Porcentaje de directoras y jefas de área pedagógica capacitadas de acuerdo a las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales	(Número de directoras y jefas de área pedagógica programadas para capacitar en educación inicial escolarizada de instancias públicas y privadas incorporadas en el año T / Total de directoras y jefas de área pedagógica en educación inicial escolarizada de instancias públicas y privadas incorporadas)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de escuelas públicas e incorporadas supervisadas que cumplen con las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales establecidos.	(Número de centros de trabajo públicos e incorporados que cumplen con las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales / Total de centros de trabajo públicos e incorporados del nivel de educación inicial escolarizada) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años de edad beneficiados a través de convenios de colaboración.	(Número de infantes de 0 a 3 años inscritos en los Centros de Atención Infantil incorporados a través de convenios de colaboración / Total de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas en el Estado en el año T) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 4	Porcentaje de infantes inscritos en los Centros de Atención Infantil oficiales.	(Número de infantes inscritos en los Centros de Atención Infantil oficiales de la capacidad instalada en el año t / Total de la capacidad instalada en los Centros de Atención Infantil oficiales para la atención a infantes en el año t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar	(Número de infantes de tres a cinco años atendidos en el nivel educativo de Preescolar en escuelas oficiales e incorporadas en el ciclo escolar t/total de infantes	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

		de tres a cinco años en el estado de Quintana Roo en el año t)*100												
Actividad 1	Porcentaje de figuras educativas del nivel preescolar en escuelas oficiales fortalecidas en los campos de formación de lenguaje, comunicación y pensamiento matemático, de igual manera en el Área de desarrollo en específico en la educación socioemocional.	(Número de figuras educativas del nivel preescolar en escuelas oficiales fortalecidas a través de los talleres de actualización en el año t/ Total de figuras educativas del nivel preescolar en escuelas oficiales en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje centros de trabajo de instituciones de nivel Preescolar incorporados que cumplen con las cuatro prioridades nacionales	(Número de centros de trabajo de instituciones de nivel Preescolar incorporados que cumplen con cuatro prioridades nacionales en el año t/ Total de centros de trabajo de instituciones de nivel Preescolar incorporados en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de alumnos de nivel Preescolar beneficiados a través de los convenios	(Número de alumnos de nivel Preescolar beneficiados a través de los convenios en el año t/ Total de alumnos nivel Preescolar adscritos al nivel educativo de preescolar en el año t	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de alumnos de primaria general de instituciones públicas, que acreditan el ciclo escolar	(Número de alumnos que acreditan el ciclo escolar en el año t / Total de alumnos que cursan la educación primaria general de instituciones públicas del ciclo escolar t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de directores de educación primaria de instituciones públicas capacitados en el nuevo modelo educativo.	(Número del personal directivo de educación primaria de instituciones públicas capacitados en el año t / Total de personal de directivos educación primaria de instituciones públicas existentes en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Actividad 2	Porcentaje de reuniones de los consejos técnicos escolares donde se toman acuerdos de mejora en los temas Técnico-pedagógicos.	(Número de acuerdo de consejos técnicos escolares realizados en el año t / Total de reuniones de consejos técnicos programados en el año t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de alumnos de sexto año de primaria general de instituciones públicas, que obtuvieron un promedio de más de 8,5 en los resultados de la prueba OCI.	(Total de alumnos seleccionados de la OCI en el año t / Total de alumnos que participan en la segunda etapa de presentación en el año t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 4	Porcentaje de los alumnos beneficiados que fortalecen sus conocimientos en lenguaje, comunicación y matemáticas en los cursos de verano.	(Número de alumnos de educación primaria atendidos en cursos de verano por la capacidad instalada en el año t / Total de alumnos beneficiados por la capacidad instalada en cursos de verano de educación primaria en el año t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de alumnos de secundaria de instituciones públicas, que obtiene un promedio escolar de más de siete en el ciclo escolar.	(Número de alumnos de nivel secundaria de instituciones públicas que tienen un promedio de más de siete en el ciclo escolar del año t / Total de alumnos que cursan la educación secundaria de instituciones públicas en el año t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de escuelas secundarias públicas que presentan estrategias didácticas	(Número de escuelas secundarias de instituciones públicas de nivel secundaria que presentan estrategias didácticas en el año t / Total de escuelas secundarias públicas en el año t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de alumnos de secundarias públicas que reciben atención para su regularización académica	(Número de alumnos atendidos de secundaria de instituciones públicas que tiene promedio menor a seis en cada periodo de evaluación trimestral en el año t / Total de alumnos del nivel de secundarias de instituciones públicas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Componente 5	Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	(Número de alumnado de preescolar y primaria general de organización completa atendidos por sesión de educación física y una vida saludable en el ciclo escolar del año t/Total de alumnado inscrito en los niveles de preescolar y primaria de las escuelas públicas general de organización completa en el estado en el ciclo escolar del año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de docentes de Educación Física capacitados de Manera Inclusiva de los Niveles de Preescolar y Primaria en organización Completa en el Estado.	(Número de personal docente de educación física que asiste a los cursos de capacitación de preescolar y primaria de organización completa en el año t/Total de número de cursos capacitación impartidos a los docente de educación física de preescolar y primaria de organización completa en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de alumnos beneficiados con la entrega de material deportivo.	(Número de alumnos beneficiados con la entrega de paquetes de material didáctico y deportivo en el nivel preescolar y primaria de organización completa en el ciclo escolar t/ Total de alumnos de los niveles de preescolar y primaria de organización completa en el ciclo escolar t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de alumnado de educación básica de escuelas públicas en el estado que participan en los eventos intermunicipal, estatal y nacional.	(Número de alumnado deportistas de nivel primaria y secundaria que participan en los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica en el ciclo escolar del año t/ Total de alumnado de nivel primaria y secundaria de las escuelas públicas general en el estado en el ciclo escolar del año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Componente 6	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a	(Número de alumnos de escuelas públicas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a sexto grado de primaria en el año t /Total de alumnos de escuelas de tercero de preescolar a sexto grado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

	sexto grado de primaria	de primaria públicas ene le estado en el año t)*100												
Actividad 1	Porcentaje de asesores externos especializados contratados para impartir inglés como lengua extranjera en las escuelas de preescolar y primaria públicas.	(Número de asesores externos contratados para la impartición de la lengua extranjera ingles en el año t /Total de asesores externos programados en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente	
Actividad 2	- Porcentaje de visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento realizadas	Número de visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento realizadas en escuelas públicas de nivel preescolar y primaria en las que se imparte inglés escuelas en el año t / Total de visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento programadas en escuelas públicas de nivel preescolar y primaria en las que se imparte inglés en el año t	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente	
Actividad 3	Porcentaje de figuras educativas capacitadas	Numero de Figuras Educativas capacitadas en el año t / Total de figuras educativas programadas a capacitación en el año t	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente	
Actividad 4	Porcentaje de escuelas beneficiadas con el material proporcionado	Número de escuelas beneficiadas con material complementario entregados en el año t / Total de escuelas programadas para recibir material en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente	
Componente 7	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria de educación básica pública con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC	(Número de alumnos educación básica pública de primaria y secundaria atendidos con el programa de desarrollo de competencias digitales que alcanzan el nivel uno de competencias digitales de la UNESCO en el año t/Número de alumnos de primaria y secundaria educación básica pública atendidos con el programa de desarrollo de competencias digitales en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente	

Actividad 1	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria educación básica pública atendidos y evaluados	(Número de alumnos evaluados con instrumentos que permiten diagnosticar el grado de competencias y habilidades digitales en TIC que tienen de acuerdo al marco de referencia de la UNESCO del año t/Total de alumnos atendidos por el programa en el año t)x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria educación básica pública beneficiados con talleres para el desarrollo de sus habilidades digitales	Número de alumnos beneficiados con cursos y talleres que coadyuven al desarrollo de sus habilidades digitales de acuerdo al marco de competencias en habilidades digitales de la UNESCO en el nivel uno del año t / Número de alumnos de educación pública programados a beneficiar en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Componente 8 Nota: (A partir de este nivel, no fue posible valorar por la ausencia documental de fichas técnicas correspondientes)	Porcentaje de alumnos atendidos en educación básica de escuelas públicas focalizadas con el fortalecimiento de las figuras educativas	(Número de alumnos de las escuelas públicas focalizadas (Preescolar general; primaria general; secundaria técnica, generales y teles; educación especial de preescolar, primaria y secundaria) atendidos por figuras educativas fortalecidas en liderazgo académico y práctica educativa en el año t /Total de alumnos de las escuelas de educación básica públicas (Preescolar general; primaria general; secundaria técnica, generales y teles; educación especial de preescolar, primaria y secundaria) en el año t)*100	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Ascendente
Componente 9	Tasa de aprobación de alumnos de 3º grado de telesecundaria de Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo	(Número de alumnos de 3º grado de telesecundaria incorporados a Escuelas de Tiempo Completo aprobados / Total de alumnos de 3º grado de telesecundaria incorporados en Escuelas de Tiempo Completo t)*100	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Ascendente

Actividad 1	Tasa de aprobación de alumnos de 6º grado de Primaria de Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo	(Número de alumnos de 6º grado de primaria incorporados a Escuelas de Tiempo Completo aprobados / Total de alumnos de 6º grado de Primaria incorporados en Escuelas de Tiempo Completo t)*100	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Ascendente
Componente 10	Porcentaje de escuelas fortalecidas en la impartición del inglés como lengua extranjera a través del Programa Nacional de Inglés.	(Número de escuelas públicas focalizadas beneficiarias del Programa Nacional de Inglés N/Total de escuelas públicas en el estado que se encuentran entre la población objetivo (preescolar general e indígena; primaria general e indígena; secundaria técnica y general) del Programa Nacional de Inglés en el año T)*100	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Ascendente
Componente 11	Índice de aprobación	(Número de alumnos aprobados en el año t/ total de alumnos existentes a fin de curso en el año t)*100	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Ascendente

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Nota: A partir del nivel Componente 8, no fue posible valorar por la ausencia documental de fichas técnicas correspondientes.

Fuentes de información

- Fichas técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con unidad de medida.
- Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación

Formato del Anexo 2 “Metas del programa”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA	48.100	Sí	No hubo evaluaciones para la Educación Primaria	Sí		Sí		NA
	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	66.00	Sí	No hubo evaluaciones para la Educación Primaria	Sí		Sí		NA
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	29.800	Sí	No hubo presencia total de alumnos con las características requeridas.	Sí		Sí		NA
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	10.700	Sí	Más alumnos con resultados sobresalientes	Sí		Sí		NA
Propósito	Porcentaje de escuela de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un	57.550	Sí	No hubo evaluaciones para la	Sí		Sí		NA

	porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.			Educación Primaria					
	Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	48.950	<i>Si</i>	No hubo evaluaciones para la Educación Primaria	<i>Si</i>		<i>Si</i>		NA
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	59.790	<i>Si</i>		<i>Si</i>		<i>Si</i>		NA
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	51.140	<i>Si</i>	87 escuelas lograron resultados favorables	<i>Si</i>		<i>Si</i>		NA
Compone nte 1	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas.	100.00	<i>Si</i>		<i>Si</i>		<i>Si</i>		NA
Actividad 1	Porcentaje de directoras y jefas de área pedagógica capacitadas de acuerdo a las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales	100.00	<i>Si</i>	No se realizó la capacitación, derivado a la insuficiencia presupuestal	<i>Si</i>		<i>Si</i>		NA
Actividad 2	Porcentaje de escuelas públicas e incorporadas supervisadas que cumplen con las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales establecidos.	100.00	<i>Si</i>		<i>Si</i>		<i>Si</i>		NA
Actividad 3	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años de edad beneficiados a través de convenios de colaboración.	66.667	<i>Si</i>	No se realizó la capacitación, derivado a la insuficiencia	<i>Si</i>		<i>Si</i>		NA

				presupuestal					
Actividad 4	Porcentaje de infantes inscritos en los Centros de Atención Infantil oficiales.	82.500	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Componente 2	Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar	55.065	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 1	Porcentaje de figuras educativas del nivel preescolar en escuelas oficiales fortalecidas en los campos de formación de lenguaje, comunicación y pensamiento matemático, de igual manera en el Área de desarrollo en específico en la educación socioemocional.	100.00	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 2	Porcentaje centros de trabajo de instituciones de nivel Preescolar incorporados que cumplen con las cuatro prioridades nacionales	100.00	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 3	Porcentaje de alumnos de nivel Preescolar beneficiados a través de los convenios	100.00	Sí		Sí		Sí		NA
Componente 3	Porcentaje de alumnos de primaria general de instituciones públicas, que acreditan el ciclo escolar	98.200	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 1	Porcentaje de directores de educación primaria de instituciones públicas capacitados en el nuevo modelo educativo.	99.406	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 2	Porcentaje de reuniones de los consejos técnicos escolares donde se toman acuerdos de mejora en los temas Técnico-pedagógicos.	100.00	Sí		Sí		Sí		NA

Actividad 3	Porcentaje de alumnos de sexto año de primaria general de instituciones públicas, que obtuvieron un promedio de más de 8,5 en los resultados de la prueba OCI.	10.000	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 4	Porcentaje de los alumnos beneficiados que fortalecen sus conocimientos en lenguaje, comunicación y matemáticas en los cursos de verano.	100.00	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Componente 4	Porcentaje de alumnos de secundaria de instituciones públicas, que obtiene un promedio escolar de más de siete en el ciclo escolar.	91.827	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 1	Porcentaje de escuelas secundarias públicas que presentan estrategias didácticas	70.000	Sí/No	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 2	Porcentaje de alumnos de secundarias públicas que reciben atención para su regularización académica	8.173	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Componente 5	Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	96.000	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 1	Porcentaje de docentes de Educación Física capacitados de Manera Inclusiva de los Niveles de Preescolar y Primaria en organización Completa en el Estado.	84.175	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 2	Porcentaje de alumnos beneficiados con la entrega de material deportivo.	69.721	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA

Actividad 3	Porcentaje de alumnado de educación básica de escuelas públicas en el estado que participan en los eventos intermunicipal, estatal y nacional.	100.000	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Componente 6	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a sexto grado de primaria	17.520	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 1	Porcentaje de asesores externos especializados contratados para impartir inglés como lengua extranjera en las escuelas de preescolar y primaria públicas.	100.000	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 2	- Porcentaje de visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento realizadas	100.000	Sí	Este indicador concluyó en el segundo trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 3	Porcentaje de figuras educativas capacitadas	100.000	Sí	Este indicador concluyó en el segundo trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 4	Porcentaje de escuelas beneficiadas con el material proporcionado	100.000	S	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Componente 7	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria de educación básica pública con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC	100.000	Sí	Se concluye la segunda generación del Taller de pensamiento computacional nivel uno y se brinda el taller de	Sí		Sí		NA

				<p>pensamiento computacional nivel 2 a los alumnos que concluyeron el primer nivel del semestre anterior. Debido a la poca facilidad para brindar estos talleres a los alumnos en las escuelas, se brindan cursos de habilidades digitales a figuras educativas.</p>					
Actividad 1	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria educación básica pública atendidos y evaluados	100.000	Sí	Este indicador concluyó en el tercer trimestre	Sí		Sí		NA
Actividad 2	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria educación básica pública beneficiados con talleres para el desarrollo de sus habilidades digitales	100.000	Sí	Se llega a la meta, solo que hasta el último trimestre se reporta el denominador.	Sí		Sí		NA
Componente 8	Porcentaje de alumnos atendidos en educación básica de escuelas públicas focalizadas con el fortalecimiento de las figuras educativas	1.67032	Sí		Sí		Sí		NA
Componente 9	Tasa de aprobación de alumnos de 3º grado de telesecundaria de Escuelas incorporadas al Programa	94.362	Sí	Se presenta la información real	Sí		Sí		NA

	Escuelas de Tiempo Completo			alcanzada según el indicador registrado. Es importante mencionar que durante la elaboración del indicador se consideró la totalidad de alumnos de primero a tercero de telesecundaria y se omitió filtrar únicamente a los estudiantes de tercero que pasan al siguiente nivel académico.					
	Tasa de aprobación de alumnos de 6º grado de Primaria de Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo	97.567	Sí	Se presenta la información real alcanzada según el indicador registrado. Es importante mencionar que durante la elaboración del indicador se consideró la totalidad de alumnos de primero a sexto grado de primaria y se omitió filtrar únicamente a los estudiantes	Sí		Sí		NA

				de sexto que pasan al siguiente nivel académico				
Componente 10	Porcentaje de escuelas fortalecidas en la impartición del inglés como lengua extranjera a través del Programa Nacional de Inglés.	18.018	Sí	No se atendieron 3 escuelas de nivel preescolar derivado a que no hubo participación de asesores con el perfil idóneo de acuerdo a la convocatoria publicada en el mes de octubre 2019. Se reportaron 246 escuelas en el PAT 2019, por lo que hay una diferencia de 6 escuelas con la meta programada.	Sí		Sí	NA
Componente 11	Índice de aprobación	91.427	Sí		Sí		Sí	NA

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Fuentes de información

- Fichas técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”.
- Matriz de Indicadores para Resultados 2019 del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”.
- Cédulas Objetivos y Metas PP-IV-SERVICIOS-V01.xlsx

F) Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales

13. ¿Con cuáles programas estatales en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

El programa presupuestario es único en su particularidad relacionada con las funciones educativas, por lo que no se considera que exista una duplicidad o que el Pp deba ser fusionado a otro. Las acciones de entidades diversas que pudieran realizar actividades en beneficio de la educación pública se consideran transversales.

Anexo 3 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno”

No aplica.

Nombre del Programa:

Modalidad:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Año de la Evaluación:

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
No Aplica										

No Aplica.

III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A) Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación

La Matriz de Indicadores para Resultados 2019 del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

Contempla el mediano y/o largo plazo.

Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.

Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Plan Institucional de los Servicios Educativos de Q. Roo 2016-22:

Busca concretar los grandes propósitos educativos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-22, articulando el horizonte de planeación a largo, mediano y corto plazo, con base en estrategias, líneas de acción y establecimiento de metas a lograr durante ese periodo. El Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”, es uno de los temas estratégicos que conduce el Plan Institucional.

Fuente de Información

- Plan Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2020
- Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”.

15.El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Justificación

La Matriz de Indicadores para Resultados que sigue los temas estratégicos establecidos en el Plan Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022. Su objetivo establecido en la MIR del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica” del ejercicio 2019 es: Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa.

Fuente de Información

- Matriz de Indicadores para Resultados 2019 del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”
- Programa Institucional de los Servicios Educativos de Q. Roo 2016-2022

B) De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16.El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta

Si

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.

Justificación

A y C) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.

El Programa atendió la totalidad de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) identificados en el Programa Anual de Evaluación 2019.

B) Incluido en el Programa Anual de Evaluación 2019

D) Se conformó la Comisión de Evaluación, responsables de atender las evaluaciones y recomendaciones en coordinación con el Centro de Evaluación del Desempeño

Figura 2.

Titular de la Instancia	Cargo	No. enlace	Tipo de Enlace	Nombre	Área (enlace)	Número de oficina (enlace)	Correo electrónico institucional (enlace)
Comisión de Evaluación de la Secretaría de Educación y de los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)							
10 Mtra. Ana Isabel Vásquez Jimenez	Titular de los Servicios Educativos de Quintana Roo y Secretaria de Educación	1	Coordinador Responsable	Dra. María Crstina Coronado Cruz	Subsecretaria de planeación de la SEQ	983 835 0770 Ext. 4302	sub.planqroo@hotmail.com
		2	Enlace Operativo Directo	Q.F.B. Alejandra Guadalupe Cetina Vazquez	Directora de planeación de la SEQ	983 835 0770 Ext. 4313	
		3	Enlace Operativo Alterno	Lic. Encarnación Novelo Martín	Jefe de departamento de evaluación de la gestión institucional de la SEQ	983 835 0770 Ext. 4324	

Fuente de Información

- Programa Anual de Evaluación 2019
- Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica” detectados en el ejercicio 2018
- Página oficial del Centro de Evaluación del Desempeño

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta

Fueron atendidos en un 100%.

Justificación

Formato del Anexo 4 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Avance del documento de trabajo

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
						2019		
1	Los medios de verificación no son claros, por el motivo no es posible acceder a los datos, bases de información y estadísticas	Revisar y corregir los medios de verificación	Educación Básica	18/11/19	Tener a disposición los medios de verificación	100%	Medios de verificación, archivo de la Unidad Responsable	Se tienen los medios de verificación y los datos son accesibles en la Unidad Responsable
2	La MIR del Programa Presupuestario cuenta con componentes y actividades, en todos los casos no existe un	Revisar y hacer coincidir la relación de las actividades en un orden	Educación Básica	18/11/19	Orden cronológico de las actividades por Componente	100%	MIR, Archivo de la Unidad Responsable	Se cuenta con las MIR's bien definidas u si contiene una cronológica de las actividades

	orden cronológico en las actividades para llegar al objetivo del Componente	cronológico o por cada Componente						por Componente
3	En las fichas técnicas de los indicadores proporcionados, se puede observar la de los indicadores del Fin y Propósito no está definida la línea base	Se cuenta con esta información, sin embargo, es necesario revisar con SEFIPLA NI SIPPRES	Educación Básica	18/11/2019	Información del Sistema de Integración Programática y Presupuestal de SEFIPLA NI corregida	100%	SIPPRES SEFIPLA NI	El Sistema de Integración Programática y Presupuestal en el módulo de integración, permite la captura de la Línea Base, sin embargo cuando se genera el reporte de avance no se imprime la Línea base

Fuente de Información

- Aspectos Susceptibles de Mejora Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica” ejercicio fiscal 2018

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública del estado de Quintana Roo, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Si

Justificación

En todos los Aspectos Susceptibles de Mejora se reportó un 100% en la atención de las recomendaciones.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

No aplica, ya que han atendido el 100%.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

- Planeación y orientación a resultados
- Cobertura y Focalización
- Operación
- Medición de Resultados

C) De la Generación de Información

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.

Justificación

Objetivo Institucional:

Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa.

Estrategia del programa:

Desarrollar las competencias, habilidades de las y los alumnos de educación básica consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel educativo, en el tiempo previsto.

b) Los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo.

C01 - Modelo de Atención Integral para niños de 0 a 3 años de edad en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas que proporcionan el servicio de Educación Inicial implementado.



C02 - Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada.

C03 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada

C04 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada

C05 - Estrategia de colaboración interinstitucional de educación física, para promover estilos de vida saludables, control de sobre peso, diabetes en la comunidad escolar implementada.

C06 - Enseñanza del inglés como lengua extranjera en los planteles públicos de preescolar y primaria de la entidad impartida

C07 - Programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje de los alumnos implementado

C08 - Metodologías pedagógicas y uso de materiales didácticos promovidas (Fortalecimiento a la calidad Ramo 11)

C09 - Ampliación de la jornada escolar implementada (Ramo 11)

C010 - Programa Nacional de inglés (Ramo 11)

C011 - Programa de la Reforma Educativa (Ramo 11)

- Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta

Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Justificación

Los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica” son monitoreados en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal establecido por la Secretaría de Finanzas y Planeación de Quintana Roo.

Fuente de Información

- Cédulas de avance y reporte de meta de los indicadores 2019 Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”
- Sistema de Integración Programática y Presupuestal”.

IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A) Análisis de cobertura

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Justificación

Estrategia del objetivo del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”:

Desarrollar las competencias, habilidades de las y los alumnos de educación básica consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel educativo, en el tiempo

A través de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”:

- Especifica metas de cobertura anual.
- Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados 2019 Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

No

Justificación

Aunque cuenta con la descripción de sus tipos de poblaciones y áreas de enfoque, no se encontró evidencia documental de la presencia metodológica propia de la definición de estas, esto adicional a las establecidas por la SEFIPLAN para la integración de las MIR´s y los diagnósticos sectoriales y del PED.

25. A partir de las definiciones de la población o área de enfoque potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Se tomaron los datos contenidos en los formatos de beneficiarios que fueron proporcionados de los componentes 2, 8 y 9 de la MIR para la integración de los anexos 5 y 6 como muestra de su cobertura abarcada y desagregación.

Formato del Anexo 5 “Evolución de la Cobertura”

Nombre del Programa: E-055 – Educación Básica.

Modalidad: E-Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: 2112101301 – Servicios Educativos de Quintana Roo.

Unidad Responsable: : 1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2019

C02: Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones desarrolladas.

Población objetivo

Alumnos de educación básica de escuelas públicas y privadas del Estado de Quintana Roo.

Tipo de Población	Unidad de Medida	2019
P. Potencial	Alumnos	
P. Objetivo		54,920
P. Atendida		54,920
$\frac{P. A}{P. O} \times 100$		100%

Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.

C08: Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Tipo Básico).

Población objetivo

Alumnos de educación básica de escuelas públicas y privadas del Estado de Quintana Roo.

Tipo de Población	Unidad de Medida	2019
P. Potencial	Alumno	
P. Objetivo		5,122
P. Atendida		4,942
$P. A \times 100$ $- P. \Theta$		96.49%

C09: Ampliación de la jornada escolar implementada (Ramo 11).

Población objetivo

Alumnos de educación básica de escuelas públicas y privadas del Estado de Quintana Roo.

Tipo de Población	Unidad de Medida	2019
P. Potencial	Alumno	
P. Objetivo		43,470
P. Atendida		8,755
$P. A \times 100$ $- P. \Theta$		20.14%

Formato del Anexo 6 “Información de la Población Atendida”

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años v 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años v 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años v 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años v 11 meses	Adultos 30 - 64 años v 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con
023	Quintana Roo	0156	Othón P. Blanco	NA	NA	68,617	34,024	34,593									

Fuentes de información

- Cédulas avance de los indicadores del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

V. OPERACIÓN

A) Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

El Pp cuenta con Manuales de procedimientos que permiten validar de manera oficial los diagramas de acciones que permiten hacer entrega de los componentes principales de la MIR.

Anexo 7 “Diagramas de flujo y procesos claves”

Dirección de Educación Básica	Código	Rev.	Fecha
Evaluación y seguimiento del funcionamiento normativo y administrativo de la estructura educativa de educación básica	SEQ-OGA-DEB-02	2	Diciembre 2012

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

PROCEDIMIENTO:

11. Evaluación y Seguimiento del funcionamiento normativo y administrativo de la estructura educativa de educación básica.

I. Objetivo:

Evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las normas educativas para que cada nivel y modalidad de educación básica cumpla con las acciones correspondientes de acuerdo a su ámbito de competencia, que permitan alcanzar el logro educativo y el perfil de egreso de los alumnos de educación básica para garantizar una educación de calidad.

II. Políticas:

- Es aplicable para planteles educativos públicos y privados.
- Se lleva a cabo con recursos y lineamientos de programas estatales y federales.
- Se puede vincular con programas de otras dependencias.
- Se aplicará a todo el personal de los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ) y escuelas incorporadas.
- Todo el personal de nuevo ingreso deberá conocer la normatividad básica.
- En cualquier incidencia se deberán emplear los mecanismos legales y/o oficiales para su instrumentación (oficios, circulares, correos electrónicos con firmas electrónicas).

III. Normas:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Quintana Roo.
- Ley General de Educación.
- Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.
- Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado.
- Reglamento de las Condiciones de Trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública.

Dirección de Educación Básica	Código	Rev.	Fecha
Evaluación y seguimiento del funcionamiento normativo y administrativo de la estructura educativa de educación básica	SEQ-OGA-DEB-02	2	Diciembre 2012

- Reglamento de fiestas escolares.
- Reglamentos de asociaciones de padres de familia.
- Acuerdo de la ACE.
- Lineamientos de la RIEB.
- Lineamientos de carrera magisterial.
- Lineamientos de consejos escolares de participación social.
- Normas de registro y certificación escolar.
- Reglamento Interior de los Servicios Educativos de Quintana Roo.
- Manual de Organización de los Servicios Educativos de Quintana Roo.

IV. Definiciones:

- ACE: Alianza por la Calidad de la Educación.
DEB: Dirección de Educación Básica
CONAEDU: Comisión Nacional de Autoridades Educativas.
PA: Programación Anual.
PAT: Programa anual de trabajo.
PATSE: Programa anual de trabajo de la supervisión escolar.
PEP: Programa de Educación Preescolar.
PETE: Plan estratégico de transformación escolar.
PETSE: Plan estratégico de transformación de la supervisión escolar.
RIEB: Reforma Integral de la Educación Básica.
RS: Reforma de Secundaria.

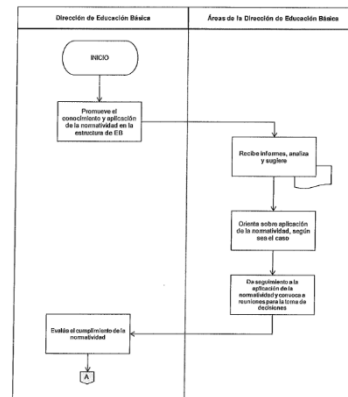
V. Anexos:
Sin anexos.

VII. Diagrama de flujo:

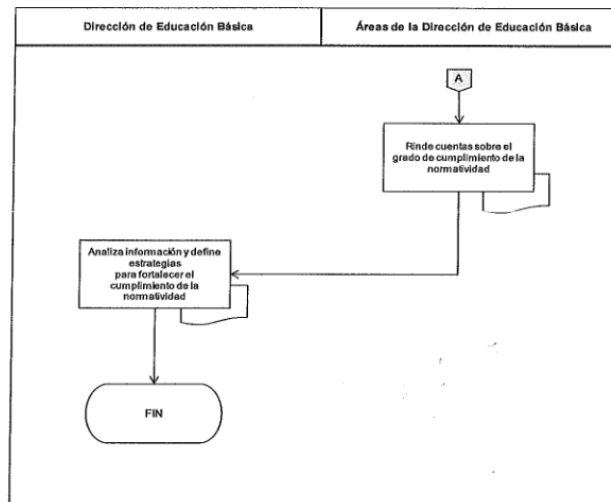
	Dirección de Educación Básica	Código	Rev.	Fecha
	Evaluación y seguimiento del funcionamiento normativo y administrativo de la estructura educativa de educación básica	SEQ-CGA-DEB-02	2	Diciembre/ 2012

VI. Descripción de las actividades:

No. de Actividad	Responsable	Descripción de la Actividad
1.	Dirección de Educación Básica	Promueve el conocimiento y la aplicación de la normalidad en la estructura de educación básica.
2.	Áreas de la Dirección de Educación Básica	Recibe informes, analiza y sugiere.
3.	Áreas de la Dirección de Educación Básica	Orienta sobre la aplicación de la normalidad según sea el caso. En caso de cuestiones pedagógicas, las mesas técnicas realizarán esta actividad.
4.	Áreas de la Dirección de Educación Básica	Da seguimiento a la aplicación de la normalidad y convoca a reuniones de seguimiento para la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades.
5.	Dirección de Educación Básica	Evalúa el cumplimiento de la normalidad.
6.	Áreas de la Dirección de Educación Básica	Rinde cuentas sobre el grado de cumplimiento de la normalidad.
7.	Dirección de Educación Básica	Analiza la información y define estrategias y planes de acción para fortalecer el cumplimiento de la normalidad.
8.		Termina procedimiento.



	Dirección de Educación Básica	Código	Rev.	Fecha
	Evaluación y seguimiento del funcionamiento normativo y administrativo de la estructura educativa de educación básica	SEQ-CGA-DEB-02	2	Diciembre/ 2012



Solicitud de apoyos (para programas que otorguen apoyos/subsidios)

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. • Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta

Sí

Justificación

Los apoyos aplicables definen convocatorias y operan de acuerdo con Reglas de Operación definidas.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta

Sí

Justificación

Los apoyos aplicables definen convocatorias y operan de acuerdo con Reglas de Operación definidas, adicional a cuentan con padrón de beneficiarios.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta

Sí

Justificación

Los apoyos aplicables definen convocatorias y operan de acuerdo con Reglas de Operación definidas, adicional a que cuentan con manuales de procedimientos autorizados.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta

Sí

Justificación

Los apoyos aplicables definen convocatorias y operan de acuerdo con Reglas de Operación definidas, adicional a que cuentan con manuales de procedimientos autorizados.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Ejecución (aplica para los programas que manejan proyectos de inversión)

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta

No aplica

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta

No aplica

B) Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que han permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Actualización de convocatorias y apego a las Reglas de Operación superiores.

C) Organización y gestión

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Respuesta

La Unidad Responsable del Programa, es la encargada de integrar y elaborar los reportes de avances Físicos, en el periodo y plazos que le sean solicitados por las instancias correspondientes, para tal fin utilizan como insumo la información que generan.

El problema que enfrenta la instancia ejecutora es que los recursos destinados para la ejecución del programa llegan de manera extemporánea.

Se recomienda como Aspecto Susceptible de Mejora; Contar con una descripción detallada de los mecanismos para poder efectuar con mayor agilidad la gestión de los recursos transferidos.

38.El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

Respuesta:

Si

Justificación:

El programa identifica y cuantifica los gastos y desglosa los capítulos establecidos.

Al Programa se le autorizó un presupuesto de 4 mil 844 millones 957 miles de pesos, de los cuales se distribuyeron 97% fue para pago de servicios personales y el 1% para Materiales y suministros y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 2% restante para Servicios Generales, mismos que fueron financiados por Fuentes de Origen Estatal y Federal.

De acuerdo con el informe de cierre enviado por la dependencia se tiene los registros de gastos por capítulo:

Capítulo del Gasto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,998,288,180.75	94.32
Materiales y Suministros	76,408,003.97	1.44
Servicios Generales	123,848,133.78	2.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94,255,658.60	1.78
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	4,849,750.97	0.09
Inversión Pública	1,847,499.00	0.03
	5,299,497,227.07	100

Este programa presenta un subejercicio por la cantidad de 15 millones 696 miles de pesos.

Formato del Anexo 8 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación "

CAPÍTULO DEL GASTO	CONCEPTO	TOTAL	CATEGORÍA
1000	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,371,106,941.50
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	90,807,052.87
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	536,374,186.38
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00
	1600	PREVISIONES	0.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 1000	4,998,288,180.75	
2000	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	32,318,705.21
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	35,478,044.84
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4,005.13
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,007,186.69
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	143,189.30
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,446,747.44
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3,943,619.84
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	747.99
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,065,757.53
	SUBTOTAL CAPÍTULO 2000	76,408,003.97	
3000	3100	SERVICIOS BÁSICOS	103,734,212.72
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,329,716.21
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	9,456,099.85
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	17.40
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,003,031.33
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,562,103.90
	3800	SERVICIOS OFICIALES	2,665,303.60
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,097,648.77
	SUBTOTAL CAPÍTULO 3000	123,848,133.78	
4000	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	94,255,658.60
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
	4800	DONATIVOS	0.00

		4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
			SUBTOTAL CAPITULO 4000	94,255,658.60
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,163,353.88
		5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,445,536.69
		5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	31,121.64
		5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
		5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	209,738.76
		5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
		5800	BIENES INMUEBLES	0.00
		5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
			SUBTOTAL CAPITULO 5000	4,849,750.97
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
		6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	1,847,499.00
		6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
			SUBTOTAL CAPITULO 6000	1,847,499.00

Con la Información enviada solo se puede identificar el gasto, pero no identificar la categoría

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

De acuerdo con al reporte presupuestal enviado, las transferencias recibidas por parte del Gobierno Estatal durante el ejercicio fiscal 2019, fueron otorgadas con Fuente de Financiamiento provenientes de Recursos Fiscales, Financiamientos Internos y Recursos Federales.

Fuente	Monto Original	Monto Modificado	Monto Ejercido		
			Importe	% Financiamiento	Variación
Recursos Fiscales	14,535,480.00	12,068,227.88	11,536,014.76	0.23	532,213.12
Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Federales	0.00	11,634,951.24	1,186,989.80	0.02	10,447,961.44
Recursos Federales Etiquetados	4,830,421,922.00	5,103,587,291.43	5,103,509,060.31	99.75	78,231.12
Otros Recursos de Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sumas	4,844,957,402.00	5,127,290,470.55	5,116,232,064.87	100	11,058,405.68

D) Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación

En el Sistema Integración de Programática y Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación se lleva a cabo la captura de los indicadores, mismo que genera reportes con firmas de responsables.

Fuentes de información

- Sistema Integración de Programática y Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

E) Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Si

Formato del Anexo 9 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA	Bianual	481.00	0	0	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021
	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	Bianual	66.00	0	0	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III	Bianual	29.800	23.76	79.73 %	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
	y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.					
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	Bianual	10.700	12.99	121.40 %	
Propósito	Porcentaje de escuela de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Bianual	57.550	0	0	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021
	Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Bianual	48.950	0	0	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Bianual	59.790	54	90.3	Se tuvo un resultado de 54.00 % en el nivel I la competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea, de acuerdo a lo evaluado se superó la meta, de 200 escuelas programadas en la evaluación, 108 lograr obtener los resultados favorables dando como resultado un 54.00 %.
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencias de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Bianual	51.140	43.5	84.63 %	
Componente 1	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas.	Anual	100.00	86.965	86.965 %	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 1	Porcentaje de directoras y jefas de área pedagógica capacitadas de acuerdo a las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales	Trimestral	100.00	0	0%	No se realizó la capacitación, derivado a la insuficiencia presupuestal
Actividad 2	Porcentaje de escuelas públicas e incorporadas supervisadas que cumplen con las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales establecidos.	Trimestral	100.00	100	100%	
Actividad 3	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años de edad beneficiados a través de convenios de colaboración.	Trimestral	66.667	100	149.99 %	Se refleja un incremento debido a las nuevas escuelas incorporadas y de acuerdo a la modificación de ley donde se considera educación inicial dentro de la educación básica
Actividad 3	Porcentaje de infantes inscritos en los Centros de Atención Infantil oficiales.	Trimestral	82.500	83.5	101.21%	
Componente 2	Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar	Anual	55.065	55.065	100%	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 1	Porcentaje de figuras educativas del nivel preescolar en escuelas oficiales fortalecidas en los campos de formación de lenguaje, comunicación y pensamiento matemático, de igual manera en el Área de desarrollo en específico en la educación socioemocional.	Trimestral	100.00	100	100%	
Actividad 2	Porcentaje centros de trabajo de instituciones de nivel Preescolar incorporados que cumplen con las cuatro prioridades nacionales	Trimestral	100.00	198.71	198.71%	
Actividad 3	Porcentaje de alumnos de nivel Preescolar beneficiados a través de los convenios	Mensual	100.00	100	100%	
Componente 3	Porcentaje de alumnos de primaria general de instituciones públicas, que acreditan el ciclo escolar	Trimestral	98.200	98.135	99.93%	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 1	Porcentaje de directores de educación primaria de instituciones públicas capacitados en el nuevo modelo educativo.	Trimestral	99.406	79.64	80.11 %	
Actividad 2	Porcentaje de reuniones de los consejos técnicos escolares donde se toman acuerdos de mejora en los temas Técnico-pedagógicos.	Mensual	100.00	100	100	
Actividad 3	Porcentaje de alumnos de sexto año de primaria general de instituciones públicas, que obtuvieron un promedio de más de 8,5 en los resultados de la prueba OCl.	Anual	10.000	10	100	
Actividad 4	Porcentaje de los alumnos beneficiados que fortalecen sus conocimientos en lenguaje, comunicación y matemáticas en los cursos de verano.	Anual	100.00	0	0	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Componente 4	Porcentaje de alumnos de secundaria de instituciones públicas, que obtiene un promedio escolar de más de siete en el ciclo escolar.	Trimestral	91.827	79.693	86.78 %	
Actividad 1	Porcentaje de escuelas secundarias públicas que presentan estrategias didácticas	Semestral	70.000	86.7856813	36.66 %	
Actividad 2	Porcentaje de alumnos de secundarias públicas que reciben atención para su regularización académica	Trimestral	8.173	11.69	143.03 %	El número de alumnos con promedio menor a 6, representa menos del 2% de la matrícula total.
Componente 5	Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	Anual	96.000	85.548	89.11 %	
Actividad 1	Porcentaje de docentes de Educación Física capacitados de Manera Inclusiva de los Niveles de Preescolar y Primaria en	Anual	84.175	0	0	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
	organización Completa en el Estado.					
Actividad 2	Porcentaje de alumnos beneficiados con la entrega de material deportivo.	Anual	69.721	85.548	122.69 %	
Actividad 3	Porcentaje de alumnado de educación básica de escuelas públicas en el estado que participan en los eventos intermunicipal, estatal y nacional.	Anual	100.000	68.293	68.29 %	
Componente 6	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a sexto grado de primaria	Semestral	17.520	15.54	88.70 %	
Actividad 1	Porcentaje de asesores externos especializados contratados para impartir inglés como lengua extranjera en las escuelas de	Anual	100.000	92.035	92.035 %	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
	preescolar y primaria públicas.					
Actividad 2	Porcentaje de visitas de asesoría, acompañamiento y seguimiento realizadas	Trimestral	100.000	0	0	
Actividad 3	Porcentaje de figuras educativas capacitadas	Anual	100.000	0	0	
Actividad 4	Porcentaje de escuelas beneficiadas con el material proporcionado	Anual	100.000	54.472	54.472 %	
Componente 7	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria de educación básica pública con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC	Anual	100.000	102.133	102.133 %	
Actividad 1	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria educación básica pública	Semestral	100.000	96	96 %	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
	atendidos y evaluados					
Actividad 2	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria educación básica pública beneficiados con talleres para el desarrollo de sus habilidades digitales	Semestral	100.000	105.498	105.498%	
Componente 8	Porcentaje de alumnos atendidos en educación básica de escuelas públicas focalizadas con el fortalecimiento de las figuras educativas	Anual	1.67032	1.67	99.98%	
Componente 9	Tasa de aprobación de alumnos de 3º grado de telesecundaria de Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo	Anual	94.362	97.745	103.58%	Se presenta la información real alcanzada según el indicador registrado. Es importante mencionar que durante la elaboración del indicador se consideró la totalidad de alumnos de primero a tercero de telesecundaria y se omitió filtrar únicamente a los estudiantes de tercero que pasan al siguiente nivel académico.
	Tasa de aprobación de alumnos de 6º grado de Primaria de Escuelas incorporadas al Programa Escuelas	Anual	97.567	99.447	101.92%	Se presenta la información real alcanzada según el indicador registrado. Es importante mencionar que durante la elaboración del indicador se consideró la totalidad de alumnos de primero a sexto grado de primaria y se omitió filtrar únicamente a los estudiantes de sexto que pasan al siguiente nivel académico.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 1	de Tiempo Completo					
Componente 10	Porcentaje de escuelas fortalecidas en la impartición del inglés como lengua extranjera a través del Programa Nacional de Inglés.	Anual	18.018	18.243	101.24 %	No se atendieron 3 escuelas de nivel preescolar derivado a que no hubo participación de asesores con el perfil idóneo de acuerdo a la convocatoria publicada en el mes de octubre 2019. Se reportaron 246 escuelas en el PAT 2019, por lo que hay una diferencia de 6 escuelas con la meta programada.
Componente 11	Índice de aprobación	Anual	91.427	95.409	104.35 %	Se cumplió con la meta

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la meta.

Fuentes de información

- Reporte de las metas de los indicadores del Programa Presupuestario E-055 "Educación Básica"

F) Rendición de cuentas y transparencia

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Repuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Justificación

Portal oficial de internet de la Secretaría de Quintana Roo, apartado Transparencia:

- a) Documentos normativos están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

Fuente de Información

Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43.El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

Justificación

Programa Nacional de Inglés, Resultados de Encuestas:

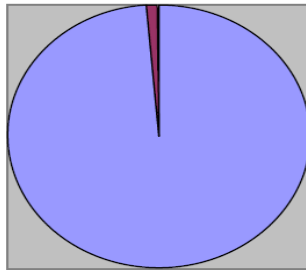


ANÁLISIS DE RESULTADOS ENCUESTA DE APOYO ACADÉMICO

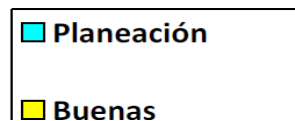
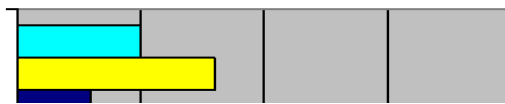
OBJETIVO. Identificar las áreas de fortaleza y de oportunidad en docentes y asesores del Programa Nacional de Inglés así como materiales y certificaciones de interés para una intervención adecuada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de idioma inglés.

1. ¿Estás ejerciendo la profesión que realmente te apasiona?

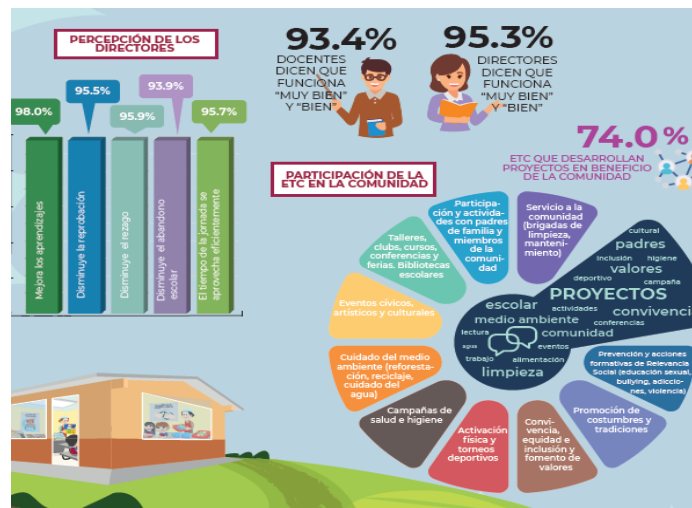
1. ¿Estás ejerciendo la profesión que realmente te apasiona?



2. Fortalezas en el en el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés.



Escuelas de tiempo completo (Programa Escuelas de Tiempo Completo, seguimiento a la operación 2018-2019) Levantamiento en Línea Q. Roo



Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Evaluación cursos UADY)

P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD
<i>El tiempo para la realización de las actividades fue pertinente.</i>	<i>Los recursos para la planeación de las actividades fueron suficientes para el desarrollo del curso.</i>	<i>La organización de los recursos de la plataforma es lógica y de rápido acceso.</i>	<i>El diseño estético del aula virtual me genero una sensación positiva.</i>	<i>Fue fácil utilizar las herramientas de comunicación (mensajes, internos, foros, actividades,</i>	<i>Los recursos didácticos se abrieron correctamente</i>	<i>Tuve dificultades técnicas.</i>	<i>Recibi atención sobre mis dudas y necesidades de tipo tecnológico.</i>	<i>Fue fácil localizar las retroalimentaciones hechas por el instructor.</i>	<i>Participé de manera activa y constructiva en los foros y actividades.</i>	<i>Tomé en cuenta las recomendaciones de mejora además del instructor, para desarrollar mis aprendizajes.</i>	<i>Busqué ayuda de mis compañeros, además del instructor, para desarrollar mis aprendizajes.</i>	<i>¿Que aprendí durante el curso?</i>	<i>¿Qué fue lo que me gustó del curso?</i>	<i>¿Qué fue lo que no me gustó del curso?</i>
c)De acuerdo	d)Totalmente de acuerdo	e)Siempre	e)Siempre	e)Siempre	e)Siempre	c)Algunas veces	d)Casi siempre	e)Siempre	a)Si	a)Si	a)Si	a)Si	a)Si	los tiempos para la entrega de las LA FORMATAN DINAMICA QUE TIENEN
c)De acuerdo	c)De acuerdo	e)Siempre	e)Siempre	e)Siempre	e)Siempre	c)Algunas veces	c)Algunas veces	e)Siempre		a)Si	a)Si			

Inglés preescolar

Nombre completo	Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro de Trabajo	Localidad	¿Ejerce la profesión que le gusta?	¿Podría mencionar 3 fortalezas personales en relación al proceso de enseñanza de la lengua extranjera en las aulas?	¿Podría mencionar 3 fortalezas personales en relación al proceso de enseñanza de la lengua extranjera en las aulas?	¿Podría mencionar 3 fortalezas personales en relación al proceso de enseñanza de la lengua extranjera en las aulas?
Leiry Laura De Dios Cárdenaz	Jardin de niños "8 de Octubre"		Chetumal	Si	Paciente, responsable, optimista	Tratar con niños	
Lubia Aurora Zapata Bobadilla	Maria Jesús Maldonado de Lugo	23DJN0266Y	Chetumal	Si	Responsabilidad, creatividad, motivación	Actividades fuera del aula	
Lilia Esther Canul Chan	Juana de asbaje	23DJN0241P	Chetumal	Si	Responsable, activa, ingeniosa	Control de grupo	
Elsy Esther Parra Chable	Teresa de Jesús Mendoza de Ceron.	23DJN0128W	Chetumal	Si	Uso de materiales que sean del agrado de los estudiantes	Estrategias de enseñanza	
Roxana Domínguez Moreno	Carmen Serdán	23DJN0071L	Chetumal	Si	Soy una maestra paciente, atenta a los gustos e intereses de los estudiantes	Me gustaría enseñar inglés	
Alejandra Ovando Gómez	María Luisa Jiménez azarcoya	23DJN0239A	Chetumal	Si	Me gusta enseñar inglés, trato de aprender de mis errores	1. Cómo enseñar inglés	
Katia Noemí Durán Colli	Jardin de niños "Insurgentes" y "Niño Artillero"	23DJN0040S y 23DJN0151H	Chetumal	Si	Creatividad, responsabilidad y compromiso con el aprendizaje	Manejo de grupo	
Alondra Montessoro Fonseca	Jn. Patna	23DJN0034H	Chetumal	Si	Creatividad, paciencia	Variación de actividades	

VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y componente?

- Con indicadores de la MIR.
- Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.
- Con hallazgos de evaluaciones externas.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Sí

Justificación

Cédulas de Avance de los indicadores del Programa Presupuestario E-055
“Educación Básica”

Y con hallazgos de Evaluaciones Externas, atención de los ASM

Fuentes de información

- Cédulas de Avance de los indicadores del Programa Presupuestario E-055
“Educación Básica”
- Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 del Programa Presupuestario E-055
“Educación Básica”.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Propósito y Componentes, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• Hay resultados positivos del programa a nivel de Propósito o Componentes.

Justificación

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)
Propósito	Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	57.550	0	0
	Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	48.950	0	0
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	59.790	54	90.3
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	51.140	43.5	84.63%
Componente 1	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas	100.00	86.965	86.965%
Componente 2	Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar	55.065	55.065	55.065
Componente 3	Porcentaje de alumnos de primaria general de instituciones públicas, que acreditan el ciclo escolar.	98.200	98.135	99.93%

Componente 4	Porcentaje de alumnos de secundaria de instituciones públicas, que obtiene un promedio escolar de más de siete en el ciclo escolar.	91.827	79.693	86.78%
Componente 5	Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	96.000	85.548	89.11%
Componente 6	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a sexto grado de primaria	17.520	15.54	88.70%
Componente 7	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria de educación básica pública con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC	100.000	100.000	100.000
Componente 8	Porcentaje de escuelas atendidas en lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y Educación Socioemocional	1.67032	1.67	99.98%
Componente 9	Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.	94.362	97.745	103.58%
Componente 10	Porcentaje de escuelas beneficiadas con la enseñanza de la lengua extranjera Inglés.	18.018	18.243	101.24%
Componente 11	Porcentaje de escuelas beneficiadas	91.427	95.409	104.35%

Fuente de Información

Cédulas de avance de y reporte de las metas de los indicadores del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortalezas y Oportunidades			
Diseño (1-13)	F. El Pp cuenta con identificación del problema sustentado en un diagnóstico.	1	No Aplica
	O. Presencia de árboles de problemas y objetivos con MML	2	
	F. El Pp cuenta con plena justificación de creación.	3	
	F. El Pp se encuentra vinculado a los documentos de planeación estatal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5 y 6	
	F. Presencia de definición potencial y objetivo en instrumentos de PbR	7	
	F. Elaboración de padrón de beneficiarios.	8	
	F. Presencia de lógica horizontal y vertical dentro de la MIR.	10	
	F. Las fichas técnicas en mayoría, cuentan con los elementos requeridos metodológicamente.	11	
Planeación y Orientación a Resultados (14-22)	F. Cuentan con plan institucional vigente.	14	No Aplica
	F. El ente evaluado retroalimenta anualmente la MIR.	15	
	O. Presencia de trabajos en transversalidad que permiten identificar posibles modificaciones en la MIR.		
	F. El ente atendió el 100% de los ASM de evaluación 2019.	16	
	F. Han configurado Comités de evaluaciones mostrando disposición institucional	17	
	O. Ser contemplados en PAE's por la instancia CEDQROO.		

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	O. Implementación y operación del SIPPRES	22 y 40	
Cobertura y Focalización (23-25)	F. Definen cobertura adicional al nivel propósito de la MIR.	23	
Operación (26-42)	F. Cuentan con manuales de procedimientos autorizados.	26	
	O. Operan de acuerdo a ROP.	30	
	O. Aplicable la de la 22.	40	
Percepción de la Población Atendida (43)			
Medición de Resultados (44-45)	F. Son transparentadas las acciones en su portal institucional	42	
	F. Cuentan con Instrumentos de medición del grado de satisfacción de sus entregables.	43	
Debilidades o Amenazas			
Diseño (1-13)	D. Ausencia de evidencia documental de la totalidad de etapas de la MML	7	Diseño de programas presupuestarios con base metodológica completa
	D. Los beneficiarios del Pp no son desagregados en categorías amplias.	8	Desagregar beneficiarios no solo por género sino por edad y población indígena.
Planeación y Orientación a Resultados (14-22)	D. Ausencia de diagnósticos metodológicos propios para definición de cobertura.	24	Abarcar la MML en totalidad
Operación (26-42)	D. 2 indicadores de Fin y 2 de Propósito con 0% avance	41	Rediseñar indicadores si los riesgos de los supuestos son altos.
Percepción de la Población Atendida (43)			
Medición de Resultados (44-45)			

Nota: Se debe realizar un cuadro por cada uno de los temas de la Evaluación.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De conformidad con los porcentajes establecidos en los Términos de Referencia Aplicables a las Evaluaciones de Consistencia y Resultados, el Organismo Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo, obtiene una ponderación final de **95.13** puntos sobre 100, en lo que corresponde al programa presupuestario E-055 “Educación Básica”, desglosado de la siguiente forma:

Tabla 5. Desglose de ponderación final ECyR 2019		
Anexo	Valor TdR	Valor obtenido
A) Ficha de Evaluación de la MIR	30%	29.28%
B) Ficha de Evaluación de Indicadores	30%	28.05%
C) Cuestionario Diagnostico	40%	37.80%
Totales	100%	95.13%
Fuente: elaboración propia, 2020.		

Del anexo A Ficha de Evaluación de la MIR

En el proceso de elaboración del presente informe, se concluye que los cuatro indicadores de nivel Fin cumplen con los criterios metodológicos CREMA, cuentan con unidades de medida adecuadas y frecuencias de medición propias del nivel. Respecto de los cuatro indicadores de nivel Propósito, cumplen con los criterios, excepto el de ser monitoreables, ya que las frecuencias de medición son bianuales, se recomienda con base en la MML, disminuir periodicidad a máximo anuales.

En este mismo sentido, de los componentes se pudo observar que los números 1,2,5 y 7 tienen una frecuencia de medición anual, por lo que se recomienda sean reducidos a máximo semestral de conformidad con la metodología aplicable. De las actividades 3 y 4 del componente 3, las actividades 1, 2 y 3 del componente 5, las actividades 1, 3 y 4 del componente 6, se sugiere sean modificadas a máximo trimestral en lugar de anual. La actividad 1 del

componente 4 y la 1 y la 2 del componente 7, se sugiere sean modificadas a máximo trimestral en lugar de semestral.

Se encontró que la actividad 3 del componente 2, la 2 del componente 4, la 2 del componente 6, la 1 del componente 8 y la 1 del componente 10 incumplen la sintaxis establecida, por lo que se sugiere la modificación siguiente; Sustantivo derivado de un verbo + complemento de la oración. Sucede lo mismo para el Componente 10 y 11, por lo que se sugiere la siguiente sintaxis de redacción: Entregable concluido (producto o servicio) + verbo en pasado.

En la totalidad de niveles de la MIR, los medios de verificación de los indicadores, deben contener en el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, la frecuencia de publicación de los documentos, así como el enlace que conduzca a su cotejo. Dichas características junto con el nombre claro del soporte documental representan la sugerencia metodológica para la obtención de medios de verificación completos.

El supuesto de la Actividad 1 del componente 10 deberá contener una oración expresa, como, por ejemplo: “El Programa Nacional de inglés es autorizado para operar por la Federación”, Actualmente contiene la leyenda “Programa Nacional de Inglés”, esto luego de la elaboración del diagrama para la identificación de los supuestos.

Del Anexo B Ficha de Evaluación de Indicadores

Para los presentes anexos fueron tomados los indicadores de nivel componente, ya que representan la entrega de los bienes y/o servicios a la población. Fue detectado que para la actividad 3 del componente 2 el método de cálculo es incompleto, se sugiere su corrección, aclarando que solo es de forma ya que los resultados de avance si reflejan un método de calculo correctamente aplicado.

Respecto de las unidades de medida de los indicadores estas son definidas como la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, es decir que refiere una noción estadística, no a una unidad absoluta. Se recomienda modificar las unidades a

porcentaje, tasa de variación, etc., en el lugar de palabras unitarias aisladas. Lo anterior aplicable a los componentes 5, 6 y 7 de la MIR, actividades 1, 2 y 3 del componente 5, actividades 1, 3 y 4 del componente 6 y actividades 1 y 2 del componente 7.

Del Anexo C Cuestionario Diagnostico

Derivado del análisis al anexo, se recomienda de manera general definir normatividad interna que incorpore el modelo del PbR-SED en la gestión propia del Organismo, es decir en un programa institucional, reglamento interior y en los manuales de procedimientos y de organización, esto desde luego en apego a las directrices y lineamientos emitidos por la SEFIPLAN, como rector del tema presupuestal y de evaluación.

De los resultados de los indicadores respecto de sus metasM

Con respecto al nivel de cumplimiento de los indicadores nivel propósito y componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados, se concluye que, de acuerdo con los parámetros de semaforización emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en torno a la MML, resultan con valoración crítica los avances del propósito 1, 2 y 4, por debajo del -10 % o por encima del 15 %, con valoración en riesgo el propósito 3, componentes 1, 4, 5 y 6, entre -10 y -5 % y con valores aceptables se encuentran el componente 2, 3, 7, 8, 9, 10 y 11, con resultados entre -5 y +15%.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)
Propósito	Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	57.550	0	0
	Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de	48.950	0	0

	alumnos por debajo de la media estatal.			
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	59.790	54	90.3
	Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	51.140	43.5	84.63%
Componente 1	Porcentaje de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas	100.00	86.965	86.965%
Componente 2	Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar	55.065	55.065	100%
Componente 3	Porcentaje de alumnos de primaria general de instituciones públicas, que acreditan el ciclo escolar.	98.200	98.135	100%
Componente 4	Porcentaje de alumnos de secundaria de instituciones públicas, que obtiene un promedio escolar de más de siete en el ciclo escolar.	91.827	79.693	86.78%
Componente 5	Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	96.000	85.548	89.11%
Componente 6	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a sexto grado de primaria	17.520	15.54	88.70%
Componente 7	Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria de educación básica pública con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la	100.000	100.000	100.000

	UNESCO para docentes y alumnos en TIC			
Componente 8	Porcentaje de escuelas atendidas en lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y Educación Socioemocional	1.67032	1.67	99.98%
Componente 9	Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.	94.362	97.745	103.58%
Componente 10	Porcentaje de escuelas beneficiadas con la enseñanza de la lengua extranjera Inglés.	18.018	18.243	101.24%
Componente 11	Porcentaje de escuelas beneficiadas	91.427	95.409	104.35%

Se recomienda en las siguientes etapas de programación realizar un análisis del comportamiento y alcance de los indicadores centrales para determinar en la medida de lo posible metas más apegadas a los escenarios próximos, con la finalidad de obtener al término del ejercicio un comportamiento total o en mayoría aceptable, es decir entre -5 y +15% de variación de lo alcanzado en relación con lo programado. Se recomienda elaborar los diagramas de supuestos que profundicen la posibilidad de rediseñar el indicador o incluso el objetivo. La recomendación anterior se particulariza y resalta para los propósitos 1 y 2 ya que tuvieron 0% de avance siendo indicadores con sentido ascendente y de relación directa con la población objetivo.

Sobre el análisis financiero

El Programa únicamente identifica y cuantifica los gastos de operación. No se identificó algún documento que permita comprobar que el Programa identifica y cuantifica este tipo de gastos para obtener el gasto unitario. En este sentido, la Unidad Responsable debe tener información para identificar y cuantificar los

gastos en los que incurre en el Programa para generar los bienes y/o los servicios que ofrece, así como para desglosar los gastos en operación, gastos en mantenimiento y se pueda obtener el gasto unitario del Programa.

Generales

De manera independiente a los requerimientos por parte de la SEFIPLAN y el CEDQROO, es recomendable para las dependencias que de manera proactiva consideren en sus documentos institucionales como programas, planes, manuales y demás, la gestión pública con enfoque de resultados.

Diseñar un proceso metodológico propio para la identificación de la cobertura y desagregación mayor a la de género. No se identifica análisis de los involucrados y selección de alternativas, ya sea por soporte documental propio o en los sistemas institucionales. En este sentido es importante que dichos procesos sean documentados para sustentar la etapa metodológica operando completamente la MML.

Se sugiere difundir los avances de los programas sectoriales y líneas de acción del PED. Esto es considerado como parte de los indicadores de relevancia en los portales de transparencia, o como proactivo en la demás información que pudiera resultar de interés público.

Bajo el esquema de rendición de cuentas y para que la presente evaluación sea contemplada en el Sistema de Evaluación del Desempeño Nacional es de vital importancia que sea cargada a través del Sistema de Formato Único SFU (solamente el módulo evaluación persiste en SFU, en tanto que ya opera el SRFT). Este proceso deberá ser coordinado por la instancia Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.

La puntuación final del Organismo Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo, respecto del programa presupuestario evaluado E-055 Educación Básica, refiere que existe importante y avanzada evidencia de implementación metodológica en materia de PbR- SED en el contexto de obligaciones múltiples y heterogéneas del sector educativo, la recomendación más relevante es que

los resultados de la presente evaluación sean considerados para la toma de decisiones tanto internas como por parte de los demás actores involucrados en el proceso de un ejercicio del gasto público ordenado y con enfoque de resultados. El Organismo deberá dar continuidad a los resultados del presente informe a manera de Aspectos Susceptibles de Mejora dentro del marco del SED estatal.

“Valoración Final del programa”

Nombre del Programa: E-055 Educación Básica
Modalidad: E- Prestación de Servicios Públicos
Dependencia/Entidad: 2112101301 – Servicios Educativos de Quintana Roo
Unidad Responsable: 1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2019

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	3.8	Debilidades en minoría de indicadores
Planeación y Orientación a Resultados	4.0	
Cobertura y Focalización	3.8	Ausencia de evidencia documental de cumplimiento de todas las etapas de la MML
Operación	4.0	
Percepción de la Población Atendida	4.0	
Resultados	4.0	
Valoración Final	3.93	Promedio obtenido en donde el valor idóneo es representado por 4.0

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

X. FICHA TÉCNICA

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

- **Nombre de la instancia evaluadora;**

Consultoría y Tecnología Gubernamental, S.C.P.

- **Nombre del coordinador de la evaluación**

L.C.A. Julio César Yamá Dzul

- **Nombres de los principales colaboradores**

L.C.A. Julio César Yamá Dzul

- **Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación**

Dirección General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo

- **Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación**

L.G.G.P. Viridiana A. Acosta Sánchez

- **Forma de contratación de la instancia evaluadora**

Licitación Pública Nacional No. LPN-SEFIPLAN-02-2020

- **Costo total de la evaluación**

El precio unitario del servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados asciende a la cantidad de \$79,800.00 MN (son: setenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 en moneda nacional), importe que ya integra el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente.

- **Fuente de financiamiento**

Recursos estatales de libre disposición.

XI. ANEXO

Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-055 “Educación Básica”

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones	
	SI (2.27 %)	NO (0)		
i) Planeación estatal				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	Sí		
ii) Lógica vertical				
2. Se incluyen las actividades	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	Sí		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	Sí	
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	Sí	
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?		No Algunas actividades incumplen con la sintaxis (se desglosa en conclusiones).
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje	Observaciones	
		SI (2.27 %)	NO (0)
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	Sí	
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	Sí	
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	Sí	
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	Sí	
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?		No
4. El propósito es único y representa un	a) ¿El objetivo de propósito es único?	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje	Observaciones	
		SI (2.27 %)	NO (0)
cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Sí	
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?	Sí	
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	Sí	
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	Sí	
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	Sí	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.27 %)	NO (0)	
	fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?			
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	Sí		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	Sí		
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	Sí		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	Sí		
8. Si se completan las actividades	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	Sí		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje	Observaciones		
		SI (2.27 %)	NO (0)	
programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	Sí		
iii. Lógica horizontal				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	<p>Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:</p> <p>a) Claros</p> <p>b) Relevantes</p> <p>c) Monitoreables</p> <p>d) Adecuados</p> <p>Como revisión agregada se debe determinar si:</p> <p>a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>	Sí		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
<p>11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes</p>	<p>Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:</p> <p>a) Claros</p> <p>b) Relevantes</p> <p>c) Monitoreables</p> <p>d) Adecuados</p> <p>Como revisión agregada se debe determinar si:</p> <p>a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>	Sí	Salvo una minoría
	<p>b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?</p>	Sí	
<p>12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar</p>	<p>Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:</p> <p>a) Claros</p>	Sí	Salvo una minoría

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
adecuadamente el logro de cada una de las actividades	b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	Salvo una minoría
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.27 %)	NO (0)	
verificación externa (monitoreo)				
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí		Salvo una minoría
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí		Salvo una minoría
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
verificación externa (monitoreo)			
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	Salvo una minoría
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
Total= 97.61			

Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores

Se integrarán las tablas de acuerdo con las fichas técnicas de indicadores enviadas:

Componente 1 C01: Porcentaje de infantes de 0 a 3 años inscritos en las diversas instancias públicas y privadas de educación inicial escolarizada incorporadas.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.90	

C2 Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.90	

C3 Porcentaje de alumnos de primaria general de instituciones públicas, que acreditan el ciclo escolar.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		100	

C4 Porcentaje de alumnos de secundaria de instituciones públicas, que obtiene un promedio escolar de más de siete en el ciclo escolar.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO (0)
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		100	

C5 Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	NO (0)	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.90	

C6 Porcentaje de alumnos de escuelas públicas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a sexto grado de primaria.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO (0)
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.90	

C7 Porcentaje de alumnos y alumnas de primaria y secundaria de educación básica pública con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.90	

Promedio de cuadros: $93.50 \times 30 / 100 = 28.05\%$

Anexo C. Nivel de Implementación de PbR-SED

Herramienta de verificación del grado de implementación del Presupuesto basado en Resultados en las dependencias y entidades descritas en los artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2020.

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Quintana Roo en el marco del proceso de implementación del Presupuesto basado en Resultados. Cabe hacer mención que en cada respuesta se deberá explicar cómo y sustentar lo manifestado con documentación oficial y debidamente validada, este anexo representa el 40 %.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR – SED	30-31	20%
Total	31	100%

Resultado obtenido: 94.50.

Marco Jurídico General de la Entidad.

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su Dependencia o Entidad, el cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos?

Si, se anexa reglamento Interior

2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal?

Si, están alineados al art. 134 de la CPEUM, Art. 54 de la LGCG, Arts. 27, 45, 85, 110 y 111 de la LFPRH y Art. 12 de la LFRCF, se anexa fragmentos de las leyes.

3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados?

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo Lo contempla en su artículo 16.- “La fiscalización de la cuenta pública tiene por objeto:”

“I. Evaluar los resultados de la gestión financiera:”, asimismo también lo menciona la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en su Capítulo II, Título De los Presupuestos de Egresos en el artículos 18, 63, 65, 67 Y 68. Se anexa fracción de las leyes.

4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores
¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen el PbR-SED?

a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación

- b) Sí existen proyectos de reforma, pero el proceso está detenido
- c) Se encuentran en proceso de elaboración
- d) No se tiene contemplado hacer reformas

5. ¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED?

En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Actualmente no se tiene contemplado hacer reformas, sin embargo se ha analizado el Reglamento Interior de los Servicios Educativos de Quintana Roo, se determinó que es necesario realizar las actualizaciones en las fracciones que hablen del Programa Operativo Anual para alinearlos al modelo de PbR-SED .

Planeación Estratégica

6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:

	Sí	No
Objetivos	a) X	b)
Estrategias	a) X	b)
Líneas de acción	a) X	b)
Indicadores	a) X	b)
Metas vinculadas a los indicadores	a) X	b)

Se anexa plan.

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Si, a través del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRE) implementado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), se anexa captura de pantallas.

Programación Presupuestaria

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2019 de la dependencia o entidad? por cada programa presupuestario?

Se anexa información en el punto 8

9. Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2019

Son 6, E043 - Profesionalización de Figuras Educativas, E-055 - Educación Básica, E056 - Atención a Grupos Vulnerables, E073 - Programas de Apoyo a la Educación Básica, E130 - Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes y M001 - Gestión y Apoyo Institucional (se anexa evidencia)

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2019, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos?

No

11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla, al menos los siguientes elementos?

	Sí	No
Identificación y descripción del Problema	a)	b)
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	b)
Identificación y caracterización de la población potencial	a)	b)
Identificación y caracterización de la población objetivo	a)	b)
Cuantificación de la población objetivo	a)	b)
Relación con otros Programas presupuestarios	a)	b)
Otros (especifique)	a)	b)

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios?

Existe un padrón de beneficiarios que reciben apoyos o subsidios. El padrón de beneficiarios puede ser consultado en la siguiente liga: <http://www.seyc.gob.mx/armonizacion/tituloV67.php> de la página institucional. (se anexa pantalla como evidencia).

Ejercicio y Control.

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Sí, se cuenta con dos sistemas informáticos interrelacionados para control presupuestal, para la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto:

1. Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP)
2. Sistema de Recursos Financieros

Nota: (La evidencia se encuentra en el punto 7)

14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido?

Sí, para ello se cuenta con dos sistemas informáticos interrelacionados:

1. Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP)
2. Sistema de Recursos Financieros

Nota: (La evidencia se encuentra en el punto 7)

15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto?

Si, para llevar a cabo adecuaciones presupuestales se cuenta con el Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP).

Nota: (La evidencia se encuentra en el punto 7)

Seguimiento de los Programas Presupuestarios

16. ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño?

SI

17. ¿Los indicadores de desempeño cuenta con una página de internet con acceso público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores?

SRFT, Página WEB de la SEQ, (Se anexa evidencia)

18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico?

SI, (se anexa evidencia)

19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados?

Los seis programas presupuestarios pertenecientes a los Servicios Educativos cuentan con una MIR. (Se anexan evidencia en el punto 9).

20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

Indicadores	Sí	No
Indicador de Fin	a)X	b)
Indicador de Propósito	a)X	b)
Indicadores de Componente	a)X	b)
Indicadores de Actividad	a)X	b)

Se anexan en el punto 9.

21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Si, (se anexa evidencia en el punto 21)

22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Se ha tratado de implementar que cada Unidad Responsable tome en cuenta los resultados de las evaluaciones realizadas al organismo para que observen su Aspectos Susceptibles de Mejora, (se anexa evidencia en el punto 22)

23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión?

El sistema SIPPRE cuenta con sus mecanismos de reportes pero no tiene un apartado de difusión.

Evaluación del Desempeño

24. ¿Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño?

Si, La Coordinación General de Planeación, La dirección de Planeación y el Departamento de Evaluación de la Gestión Institucional

25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación?

Mayor capacitación en los temas relacionados con el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios?

Si, (se anexa evidencia, punto 26)

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?

Si.

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público.

Si, se publican en la pagina se la Secretaria de Educación en el siguiente link:
<http://qroo.gob.mx/seq/evaluacion-los-indicadores-estrategicos-y-de-gestion-para-medir-el-nivel-de-cumplimiento-de-los>

29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

Si, se anexa información

Capacitación en PbR-SED

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la Dependencia o Entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

Si, se anexa lista de asistencia

31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?

90 %

Anexo D. Oficio de respuesta de solicitud de información



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

Mtro. Rafael Turullols Fabre
Subsecretario de Planeación



SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Oficio No. SEQ/DS/SSP/0414/2020

Asunto: Entrega información para evaluación del desempeño
Chetumal, Quintana Roo, abril 20 de 2020
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

LIC. VIRIDIANA A. ACOSTA SÁNCHEZ
Encargada del Despacho de la Dirección
General del Centro de Evaluación del
Desempeño del Estado de Quintana Roo y
Jefa del Departamento de Evaluación de Programas

En ejercicio de mis facultades establecidas en los artículos 18 fracciones IX, XVII, XVIII y 34 fracción VII; del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, actualmente Secretaría de Educación de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Subsecretaría de Planeación.

Dentro del marco del proceso de evaluación del desempeño a los programas presupuestarios y de conformidad en lo dispuesto en el art. 68 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y en el art. 9, fracción IV de los Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo.

En referencia a lo anterior, le hago entrega en medio magnético la información solicitada con número de oficio SEFIPLAN/DGCEDEQ/0081/IV/2020, referente a los siguientes programas presupuestarios: E043 – Profesionalización de Figuras Educativas, E055 – Educación Básica, E056 – Atención a Grupos Vulnerables, E073 – Programas de Apoyo a la Educación Básica y E130 – Fortalecimiento a Instituciones Formadoras de Docentes. Esta información está organizada de acuerdo a la solicitud que nos hiciera el ente evaluador, en carpetas por nombre del programa y numeral correspondiente

Sin otro en particular y agradeciendo la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



c.c.p.- Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez- Secretaria de Educación
D.F.B. Alejandra Guadalupe Cetina Vázquez.- Directora de Planeación
Lic. Encarnación Novelo Martín.- Jefe de Departamento de Evaluación y de la Gestión Institucional
Archivo
RTF-AGCV*enm

Secretaría de Educación
Av. Insurgentes No. 600, Col. Gonzalo Guerrero. C.P. 77020. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel. (983) 835 0770
QROO.gob.mx/seyc

BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (S/F). *Normas APA en la sexta edición*. Disponible en <https://normasapa.com/normas-apa-2019-cuestiones-mas-frecuentes/>

Centro de Evaluación del Desempeño del estado de Quintana Roo. (2020). *Modelo de Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR)*. México: CEDQROO.

Centro de Evaluación del Desempeño del estado de Quintana Roo. (2020). *Programa Anual de Evaluación 2020*. México: CEDQROO.

Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo. (2019). *Programa Anual de Evaluación 2019*. México: CEDQROO.

Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo. (2020). Disponible en: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>

Consejo Nacional de Armonización Contable (2010). *Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas*. México: CONAC.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2017). *La Evaluación De Los Programas Sociales: Un Proceso De Mejora Continua Y Rendición De Cuentas*. Disponible en <https://www.coneval.org.mx>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022*. Disponible en <https://www.qroo.gob.mx/ped>

Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2016). *Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022*. México: Gobierno del Estado.



Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2019). Cuenta Pública 2019. México: Gobierno del Estado.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Matriz de Indicadores para Resultados E-055. (2019). México: SEQ.

Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.onu.org.mx/agend2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

Página de Internet oficial de los Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2020). <https://qroo.gob.mx/seq>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*. México: SHCP.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos*. México: SHCP.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Organigrama Estructural*. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Programa Institucional 2016-2022*. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). Cédula de avance de metas de indicadores. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Documento base de formación continua correspondiente al ejercicio fiscal 2019*. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). Estados Presupuestales. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). Estados Financieros. México: SEQ.



Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). Fichas Técnicas de indicadores. México: SEQ.

Transparencia Presupuestaria. (2020). Disponible en <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>